

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

Secretaría de Economía, Hacienda y Producción

Censo Agropecuario del Ejido Crespo



Año 2020



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**

Arq. Darío Schneider

INTENDENTE MUNICIPAL

Abog. Hernán Jacob

SECRETARIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRODUCCIÓN

Dra. Fanny Maidana

DIRECTORA DE DESARROLLO LOCAL Y PRODUCCIÓN

Lic. Gonzalo Sosa

RESPONSABLE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Mariela Gallinger

RESPONSABLE DEL ÁREA DE ARTICULACIÓN CAMPO-CIUDAD

Censo Agropecuario del Ejido Crespo

Año 2020

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

25 de Mayo 943 – Crespo – Entre Ríos

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

Censo Agropecuario del Ejido Crespo 2020 (2021) – Ciudad de Crespo: Oficina Municipal de Estadísticas

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723

Libro de edición argentina

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

Responsable de la edición: Lic. Gonzalo Sosa

Trabajo de campo: Mariela Gallinger

Crespo, diciembre de 2021

Medios electrónicos de consulta

Correo electrónico: municres@gmail.com

Sitio web: <http://www.crespo.gob.ar/>

Facebook: /Ciudaddecrespo

Twitter: @CrespoCiudad

Instagram: @ciudaddecrespo

Índice

ÍNDICE	4
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
I. ANTECEDENTES	9
II. METODOLOGÍA	10
<i>Unidad estadística</i>	10
<i>Cobertura censal</i>	10
<i>Marco muestral</i>	12
<i>Temática / Instrumento</i>	12
<i>Fechas y período de referencia</i>	13
<i>Trabajo de campo</i>	14
<i>Carga y procesamiento de los datos</i>	14
III. EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE AGROPECUARIAS	15
III.I. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA	15
III.II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	18
III.III. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA	20
III.IV. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	22
IV. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	24
IV.I. BOVINOS.....	24
<i>IV.I.I. Tambo</i>	26
<i>IV.I.II. Canales de comercialización</i>	27
IV.II. PORCINOS.....	27
<i>IV.II.I. Canales de comercialización</i>	28
IV.III. AVES.....	28
IV.IV. OVINOS.....	29
IV.V. EQUINOS	30
IV.VI. ABEJAS.....	30
IV.VII. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	31
<i>IV.VII. I. Canales de comercialización</i>	35
<i>IV.VII. II. Fenómenos naturales</i>	36
V. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	37
VI. INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	39
VII. MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40
VIII. VIVIENDA, POBLACIÓN Y MANO DE OBRA	42

VIII.I. POBLACIÓN Y VIVIENDA.....	42
VIII.II. EMPLEO	46
GLOSARIO.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52

Índice de tablas

ÍNDICE.....	4
I. ANTECEDENTES.....	9
II. METODOLOGÍA.....	10
III. EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE AGROPECUARIAS.....	15
TABLA N° 3.1.1: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE HECTÁREAS SEGÚN ESCALA DE EXTENSIÓN DE RANGOS. EJIDO CRESPO. AÑO 2020	17
TABLA N° 3.2.1: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA. EJIDO CRESPO. AÑO 2020	19
TABLA N° 3.2.2: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CON OTRAS ACTIVIDADES CON FINES COMERCIALES (ACTIVIDADES CONEXAS). EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	20
TABLA N° 3.3.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE CONTRATÓ ALGÚN TIPO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EXTERNO. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	21
TABLA N° 3.4.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CON CONEXIÓN A INTERNET. EJIDO CRESPO. AÑO 2020	22
IV. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	24
TABLA N° 4.1: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CON GANADO POR ESPECIE, EN UNIDADES Y CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	24
TABLA N° 4.1.1: EXISTENCIAS BOVINAS POR COMPOSICIÓN DEL RODEO, EN CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	24
TABLA N° 4.1.2: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y CABEZAS BOVINAS SEGÚN ORIENTACIÓN PRODUCTIVA. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	25
TABLA N° 4.2.1: EXISTENCIAS PORCINAS POR COMPOSICIÓN DE LA PIARA, EN CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	28
TABLA N° 4.3.1: EXISTENCIAS DE AVES, EN CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	29
TABLA N° 4.4.1: EXISTENCIAS OVINAS POR CATEGORÍAS, EN CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	30
TABLA N° 4.5.1: EXISTENCIAS DE EQUINOS POR CATEGORÍAS, EN CABEZAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	30

TABLA N° 4.7.1: SUPERFICIE IMPLANTADA SEGÚN GRUPO DE CULTIVOS. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020	32
TABLA N° 4.7.2: SUPERFICIE IMPLANTADA Y RENDIMIENTO DE CEREALES SEGÚN TIPO DE CEREAL. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020	32
TABLA N° 4.7.3: SUPERFICIE IMPLANTADA Y RENDIMIENTO DE OLEAGINOSA SEGÚN TIPO DE OLEAGINOSA. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020.....	33
TABLA N° 4.7.4: SUPERFICIE IMPLANTADA Y RENDIMIENTO DE FORRAJERAS SEGÚN TIPO DE FORRAJERA. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020.....	34
V. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	37
VI. INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	39
TABLA N° 6.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE SOLICITARON CRÉDITOS O FINANCIACIÓN. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	39
VII. MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40
TABLA N° 7.1: CANTIDAD DE TRACTORES SEGÚN ESCALA DE POTENCIA. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	40
TABLA N° 7.2: CANTIDAD DE COSECHADORAS SEGÚN ESCALA DE POTENCIA. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	40
TABLA N° 7.3: CANTIDAD DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	41
VIII. VIVIENDA, POBLACIÓN Y MANO DE OBRA.....	42
TABLA N° 8.1.1: RESIDENTES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, POR VÍNCULO CON EL PRODUCTO O SOCIO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	43
TABLA N° 8.1.2: RESIDENTES FAMILIARES DEL PRODUCTOR O SOCIO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	44
TABLA N° 8.2.1: OCUPADOS PERMANENTES EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN RELACIÓN CON EL PRODUCTOR O SOCIO Y REMUNERACIÓN. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	46
GLOSARIO.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52

Índice de gráficos

ÍNDICE	4
I. ANTECEDENTES	9
II. METODOLOGÍA.....	10
GRÁFICO N° 2.1: MAPA DEL EJIDO CRESPO.....	11
III. EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE AGROPECUARIAS	15
GRÁFICO N° 3.1.1: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN FORMA JURÍDICA DE LA EXPLOTACIÓN. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	15
GRÁFICO N° 3.1.2: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN TIPO JURÍDICO DEL PRODUCTOR. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	16
GRÁFICO N° 3.1.3: SUPERFICIES AGROPECUARIAS SEGÚN FORMA JURÍDICA DE LA EXPLOTACIÓN. EJIDO CRESPO. AÑO 2020	16
GRÁFICO N° 3.1.4: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE HECTÁREAS SEGÚN ESCALA DE EXTENSIÓN DE RANGOS. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	17
GRÁFICO N° 3.1.5: SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN HECTÁREAS SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	18
GRÁFICO N° 3.3.1: PORCENTAJE DE PRODUCTORES CON ALGÚN TIPO DE ASOCIATIVISMO. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	21
GRÁFICO N° 3.3.2: PORCENTAJE DE PRODUCTORES CON ALGÚN TIPO DE ASOCIATIVISMO. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	22
GRÁFICO N° 3.4.1: DURANTE EL AÑO 2020 PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ	23
IV. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	24
GRÁFICO N° 4.1.1: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y CABEZAS BOVINAS SEGÚN ORIENTACIÓN PRODUCTIVA. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	26
GRÁFICO N° 4.1.2: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y CABEZAS BOVINAS SEGÚN ORIENTACIÓN PRODUCTIVA. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	26
GRÁFICO N° 4.1.2.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE REALIZARON VENTA DE GANADO EN PIE SEGÚN CANAL DE COMERCIALIZACIÓN. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	27
GRÁFICO N° 4.6.1: PORCENTAJE DE COLMENAS POR PROPIEDAD DE LAS COLMENAS. EJIDO CRESPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	31
GRÁFICO N° 4.7.2: SUPERFICIE IMPLANTADA DE CEREALES SEGÚN TIPO DE CEREAL. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020.....	33
GRÁFICO N° 4.7.3: SUPERFICIE IMPLANTADA DE OLEAGINOSAS SEGÚN TIPO DE OLEAGINOSA. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020	34

GRÁFICO N° 4.7.4: SUPERFICIE IMPLANTADA DE FORRAJERAS SEGÚN TIPO DE FORRAJERA. EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020.....	35
GRÁFICO N° 4.7.1.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN CANAL DE COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA LA VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	35
GRÁFICO N° 4.7.2.1: ¿ALGUNO DE LOS SIGUIENTES FENÓMENOS NATURALES AFECTÓ SUS CULTIVOS DURANTE LA CAMPAÑA 2019/2020? EJIDO CRESPO. CAMPAÑA 2019/2020.....	36
V. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	37
GRÁFICO N° 5.1: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE CONTRATARON SERVICIOS DE MAQUINARIA. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	37
GRÁFICO N° 5.2: PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE REALIZARON SERVICIOS DE MAQUINARIA. EJIDO CRESPO. AÑO 2020.....	38
VI. INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO.....	39
VII. MAQUINARIAS Y EQUIPOS.....	40
VIII. VIVIENDA, POBLACIÓN Y MANO DE OBRA.....	42
GRÁFICO N° 8.1.1: PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EJIDO CRESPO SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	42
GRÁFICO N° 8.1.2: RESIDENTES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN SEXO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	43
GRÁFICO N° 8.1.3: RESIDENTES EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	44
GRÁFICO N° 8.1.4: RESIDENTES FAMILIARES DEL PRODUCTOR O SOCIO QUE TRABAJAN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN GRUPO DE EDAD POR SEXO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	45
GRÁFICO N° 8.1.5: RESIDENTES FAMILIARES DEL PRODUCTOR O SOCIO QUE NO TRABAJAN EN LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN GRUPO DE EDAD POR SEXO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	46
GLOSARIO.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52

I. Antecedentes

La realización de censos nacionales agropecuarios es de larga data en la República Argentina. El primer antecedente fue el Censo de Agricultura y Ganadería realizado en 1888. Luego le siguieron los realizados en 1908, en 1914 y el de 1920 que correspondió al Censo Nacional Ganadero. Asimismo, se efectuaron los Censos Nacionales Agropecuarios de 1937, 1947, 1952, 1960, 1969, 1988, 2002 y 2008 (este último presentó dificultades en la cobertura de algunas jurisdicciones) (INDEC, 2021:22).

A partir del Censo Nacional Agropecuario 1988 se sentaron las bases metodológicas para la realización de los siguientes censos. Allí, se establecieron las definiciones conceptuales y metodológicas de acuerdo a las recomendaciones internacionales y se fijaron procedimientos de gestión para la operatoria de los trabajos de campo y el análisis de los resultados (INDEC, 2021:22).

Posteriormente, en el Censo Nacional Agropecuario 2002 se incorporaron las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en cuanto a mantener la comparabilidad intercensal e internacional. En este censo, como metodología para el trabajo de campo se implementó un barrido total del territorio nacional a través de entrevistas directas a los productores o a informantes calificados de las explotaciones agropecuarias. Los cuestionarios se escanearon y se convirtieron en imágenes digitales, los cuales luego fueron interpretados bajo técnicas de reconocimiento óptico de caracteres (OCR), reconocimiento inteligente de caracteres (ICR) y reconocimiento óptico de marcas (OMR) (INDEC, 2007: 11-13).

La última edición fue el Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA-18), el cual mantuvo la metodología de barrido territorial con entrevistas directas a productores o a informantes calificados, como así también, las recomendaciones internacionales realizados por la FAO. Una sugerencia adicional de este organismo internacional fue la de integrar las actividades del censo agropecuario con las que se realizan en el marco del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. De este modo, en el CNA-18 se relevó de manera georreferencial la cantidad de viviendas habitadas o deshabitadas de las explotaciones agropecuarias. Asimismo, en el Censo se utilizaron dispositivos de captura móvil (DCM) el cual se articula con un sistema de gestión informático (SGI) que facilita la administración, monitoreo y control del operativo de campo (INDEC, 2021: 28).

II. Metodología

Unidad estadística

La unidad estadística del Censo Agropecuario del Ejido Crespo es la *explotación agropecuaria (E.A.P.)*, entendida como “(...) la unidad de organización de la producción con una superficie no menor de 500 m² y ubicada dentro de los límites de una misma provincia¹ que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren, reúne los siguientes atributos:

1. producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado;
2. tener una conducción única que ejerce la gestión de la E.A.P., recibe los beneficios y asume los riesgos de la actividad productiva, por lo tanto, tiene un único tipo jurídico;
3. utilizar en todas las parcelas que la integran algunos de los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra permanente. En caso de que no cuente con medios de producción de uso durable ni mano de obra permanente, la E.A.P. se define por las dos primeras condiciones.

Cabe aclarar que se incluyen las explotaciones que trabajan la tierra para el autoconsumo o la investigación, pero que producen habitualmente algún excedente para ser vendido o intercambiado en el mercado” (INDEC; 2021: 28-29).

Cobertura censal

La cobertura de este Censo Agropecuario es la totalidad del Ejido Crespo. La delimitación del área geográfica de esta zona fue establecida a través de la Ordenanza N° 4/70 (y su modificatoria ordenanza N° 43/13). De acuerdo a la misma, el área de jurisdicción del municipio de Crespo queda comprendida entre los siguientes límites:

Norte: por la línea divisoria y camino público al rumbo S 50° 26' E de 3.840,00m desde Arroyo Hondo o de la Cruz hasta Arroyo Crespo, por camino público desde Arroyo Crespo mediante rectas al rumbo: S70° 00' E de 1.500,00m; S14° 54'O de 1.750,00m; S50° 46E de 288,70m; S61° 30'E de 814,32m y N82° 20'E de 1.210,16m hasta intersección con calle pública que limita con Aldea Santa Rosa, todas estas lindando con la Junta de Gobierno de Aldea San Rafael.

Este: por camino público límite con la Junta de Gobierno de Aldea Santa Rosa al rumbo S8° 02'E de 1.971,76m N87° 43'O de 260,00m y S81° 15'O de 1.400,00m hasta intersección con Arroyo Sauce Solo, por este, hasta intersección con vías del Ferrocarril General Urquiza, por estas hasta intersección con camino público, y por este, mediante las siguientes rectas al rumbo:

¹ En el caso del Censo Agropecuario del Ejido Crespo, la explotación agropecuaria debe estar ubicada dentro de los límites del municipio.

S 38° 54'O de 129,40m; N 39° 04'O de 631,00m, S31° 37'O de 1.840,00m; S54° 37'E de 360,00m; S16° 53'O de 400,00m; S8° 31'E de 320,00m y S30° 00'O de 2.155,70m todas estas lindante con el Departamento Diamante Distrito Isletas.

Sur: por camino público mediante las siguientes rectas al rumbo: N54° 59'O de 825,00m; N49° 49'O de 920,00m; S 40° 00'O de 1.020,00 m; N45° 55'O de 1.413,00m; N30° 29'E de 380,00m y N46° 03'O de 1.140,00m; todas estas lindando con el Departamento Diamante Distritos Isletas y Palmar.

Gráfico N° 2.1: Mapa del Ejido Crespo



Fuente: Secretaría de Servicios Públicos. Municipalidad de Crespo

Oeste: por camino público mediante las siguientes rectas al rumbo: N31° 44'E de 700,00m; S89° 30'O de 620,00m; N4° 09'O de 514,84m hasta intersección con Ruta Provincial N° 32, y desde éstas, recta al rumbo N1° 48'O de 1.197,60m hasta intersección con calle paralela a las vías del Ferrocarril General Urquiza, por estas, mediante recta al rumbo N85° 44'O de 690m hasta intersección con línea divisoria, por estas mediante rectas al rumbo: N31° 46'E de 778,00m; N55° 05'O de 665,00m y N 35° 37'E de 1.615,35m hasta intersección con vías del Ferrocarril General Urquiza y Ruta Nacional N° 131 vieja mediante rectas al rumbo: N32° 38'O de 564,00m; N51° 06'O de 523,40m; N62° 17'O de 660,00m hasta intersección con calle pública, por esta, mediante rectas al rumbo N13° 10'E de 200,00m hasta intersección con vías del

Ferrocarril General Urquiza, por estas, hasta intersección con línea divisoria todas estas lindando con el Departamento Diamante Distrito Palmar, por Línea Divisoria mediante rectas al rumbo: N0° 26'O de 850,00m; E-O de 640,00m; N8° 43'E de 36,50m; S81° 17'E de 234,50m; S8° 43'O de 30,00m hasta intersección con camino público, por este, mediante recta al rumbo E-O de 1.108,00m hasta intersección con línea divisoria, por estas mediante rectas al rumbo: N 1° 45'O de 1.720,00m; S 48° 00'E de 1.800,00m hasta intersección con Arroyo Hondo o De La Cruz, todas estas lindando con la Junta de Gobierno de El Carmen (Estación Racedo) y por Arroyo Hondo o De la Cruz hasta intersección con línea divisoria lindando con la Junta de Gobierno de Colonia Merou.

Marco muestral

El marco muestral del relevamiento estuvo constituido por los “Mapas de ubicación y accesos a establecimientos rurales en el área de la Microrregión Crespo y Aldeas aledañas (MiCrA) para servicios de auxilio y emergencias” elaborados por el Comité Vial de la MiCrA y por la Agencia de Extensión Rural Crespo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El mismo tenía como objetivo “(...) elaborar mapas del territorio de la MiCrA, para cada aldea y el ejido de Crespo, con la red de caminos rurales y la ubicación y acceso a viviendas y establecimientos (...)” (Litwin et al., 2019:127). En estos mapas, los establecimientos agropecuarios están clasificados de acuerdo al tipo de actividad que cada uno de ellos desarrolla: “(...) avicultura de postura, avicultura de carne, tambos, ganadería de carne, producción de cerdos, granjas pequeñas e invernáculos y casas y establecimientos agrícolas” (Litwin et al., 2019:127).

Temática / Instrumento

El cuestionario fue estructurado en 12 apartados. La mayoría de las preguntas que lo conforman respetan la estructura de las preguntas realizadas en los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018, como así también, de otros censos agropecuarios realizados en América Latina, en tanto son preguntas que han resultado validadas en diversos operativos de campo, como así también, facilitan la comparabilidad con otras jurisdicciones. El cuestionario se estructura de la siguiente manera:

Apartado I. Identificación de la explotación y del productor

Ubicación de la explotación agropecuaria, superficie, identificación del productor.

Apartado II. Forma jurídica

Forma jurídica de la explotación (es decir, si se trata de una persona no constituida en sociedad, sociedad de hecho, sociedad colectiva, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, entre otros).

Apartado III. Gestión

Contratación de algún tipo de asesoramiento técnico externo y pertenencia a algún tipo de asociación (como ser, cooperativas, gremios, asociación de productores, entre otras).

Apartado IV. Tenencia de la tierra

Forma de tenencia de la tierra de la explotación (si es propia, arrendada, si tiene ocupación de hecho, ocupación con permiso, aparcería).

Apartado V. Producción animal

Existencias, orientación de la actividad productiva y canales de comercialización de bovinos, porcinos, aves, ovinos y equinos. Apicultura y cría de conejos.

Apartado VI. Producción agrícola

Superficie implantada, superficie cosechada, producción y rendimiento de cereales, oleaginosas y forrajeras, canales de comercialización, afectación de cultivos por fenómenos naturales.

Apartado VII. Actividades conexas

Realización de actividades conexas con fines comerciales.

Apartado VIII. Prestación de servicios

Prestación y contratación de servicios de maquinarias.

Apartado IX. Maquinarias y equipos

Vehículos de transporte, tractores y cosechadoras de granos.

Apartado X. Tecnologías de la información y la comunicación

Utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

Apartado XI. Inversiones y financiamiento

Solicitud de crédito o financiación para el desarrollo de actividades agropecuarias, fuentes de créditos o financiación, principales destinos de los recursos de financiación.

Apartado XII. Vivienda, población y mano de obra

Viviendas, personas residentes y trabajadores ocupados y transitorios en las explotaciones agropecuarias.

Fechas y período de referencia

Para el relevamiento de existencias de las actividades vinculadas con bovinos, porcinos, aves, ovinos, equinos, abejas y conejos la fecha de corte establecida fue el día **31 de diciembre**

de 2020. Esta fecha fue utilizada también para la determinación del parque de vehículos de transportes, tractores y cosechadoras de granos de las explotaciones agropecuarias, como así también, de la cantidad de viviendas (habitadas o deshabitadas), la población del Ejido Crespo y el número de trabajadores de la E.A.P.

Los datos referidos a la producción agrícola (superficie implantada, superficie cosechada, producción, rendimiento y afectación de los cultivos por fenómenos naturales) refieren a la **campaña agrícola 2019/2020.**

Por último, la información vinculada a la comercialización de productos ganaderos y agrícolas, prestación de servicios, actividades conexas de la E.A.P., contratación de asesoramiento técnico externo para la gestión de la explotación agropecuaria, tecnologías de la información y comunicación e inversiones y financiamiento tienen como período de referencia al **año 2020.**

Trabajo de campo

El trabajo de campo se inició el día 5 de abril de 2021 y finalizó el 24 de agosto de 2021. El mismo fue realizado por personal del Área de Articulación Campo-Ciudad dependiente de la Dirección de Desarrollo Local y Producción de la Secretaría de Economía, Hacienda y Producción de la Municipalidad de Crespo.

Carga y procesamiento de los datos

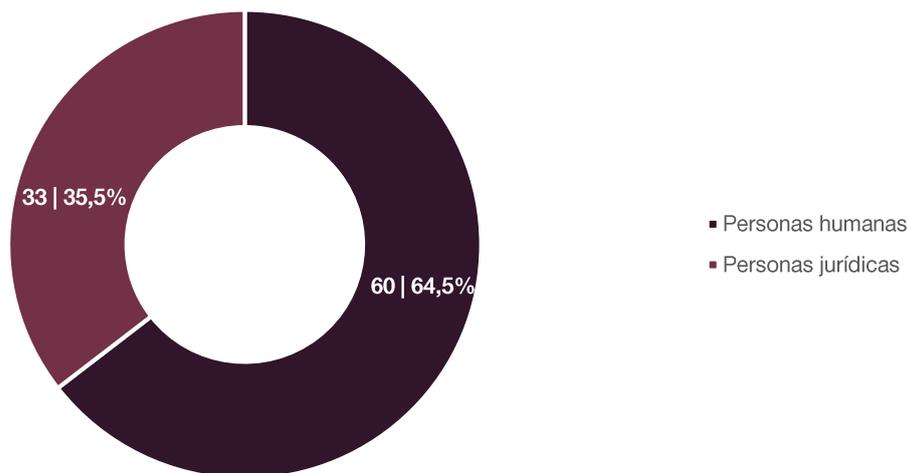
La carga, procesamiento y análisis de datos del Relevamiento Productivo del Ejido Crespo fue llevado a cabo por la Oficina Municipal de Estadísticas (OME) de la Secretaría de Economía, Hacienda y Producción de la Municipalidad de Crespo.

III. Explotaciones y superficie agropecuarias

III.I. Explotaciones agropecuarias y régimen de tenencia de la tierra

Durante el trabajo de campo del Censo Agropecuario del Ejido Crespo se identificaron **93 explotaciones agropecuarias** en una **superficie total de 3.961,0 hectáreas**. Del total de explotaciones relevadas, el 64,5% corresponden a personas humanas (60 en total) y 35,5% a personas jurídicas (33 E.A.P.). Asimismo, dentro de estas últimas, el 60,6% correspondía a sociedades de responsabilidad limitada (S.R.L.) (20 en total), el 30,3% a sociedades anónimas (S.A.) (10 en total) y el 9,1% a sociedades de hecho registradas (3 en total).

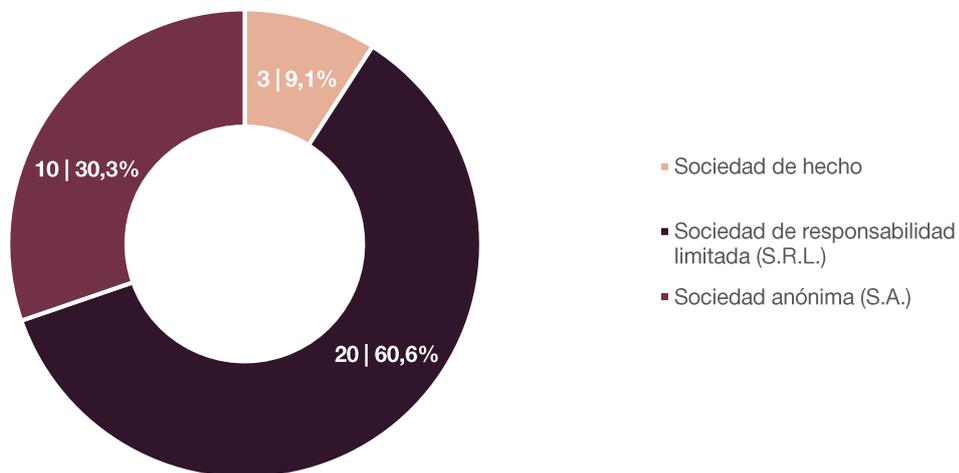
Gráfico N° 3.1.1: Explotaciones agropecuarias según forma jurídica de la explotación. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

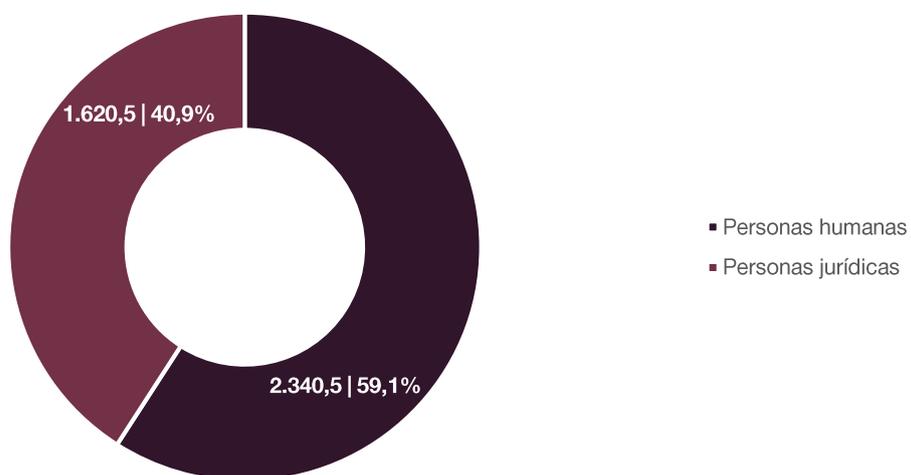
Por otro lado, del total de superficie relevada, 2.340,5 hectáreas correspondieron a personas humanas (es decir, el 59,1% de la superficie total) y 1.620,5 a personas jurídicas (40,9% del total).

Gráfico N° 3.1.2: Explotaciones agropecuarias de personas jurídicas según tipo jurídico del productor. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 3.1.3: Superficies agropecuarias según forma jurídica de la explotación. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Cabe destacar que **más del 70% de las explotaciones agropecuarias cuentan con una superficie menor o igual a las 50 hectáreas**. En este sentido, las 67 explotaciones que se ubican en este rango abarcan una superficie total de 1.024,5 hectáreas. Por su parte, las 25 explotaciones con una superficie mayor a las 50 hectáreas detentan las 2.936,5 hectáreas

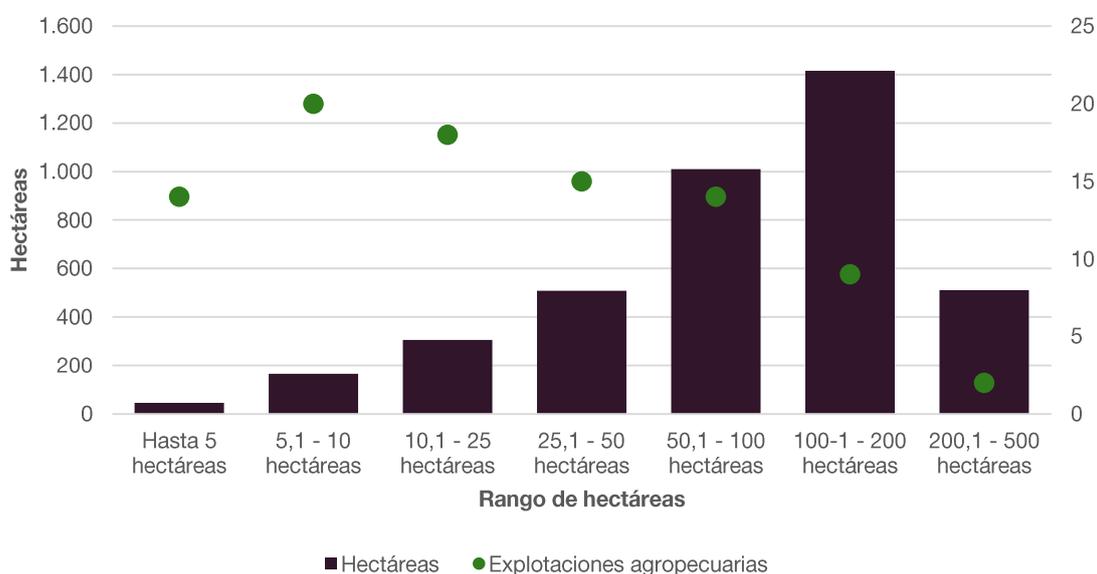
restantes relevadas. Solo de una explotación agropecuaria no se obtuvieron datos respecto a su superficie.

Tabla N° 3.1.1: Explotaciones agropecuarias y superficie de hectáreas según escala de extensión de rangos. Ejido Crespo. Año 2020

Escala de extensión por rango en hectáreas	Explotaciones agropecuarias	Superficie	Superficie acumulada
		Hectáreas	Hectáreas
Total	93	3.961,0	
Hasta 5 hectáreas	14	45,5	45,5
5,1 - 10 hectáreas	20	166,0	211,5
10,1 - 25 hectáreas	18	305,0	516,5
25,1 - 50 hectáreas	15	508,0	1.024,5
50,1 - 100 hectáreas	14	1.010,0	2.034,5
100-1 - 200 hectáreas	9	1.416,0	3.450,5
200,1 - 500 hectáreas	2	510,5	3.961,0
Sin datos	1	-	-

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

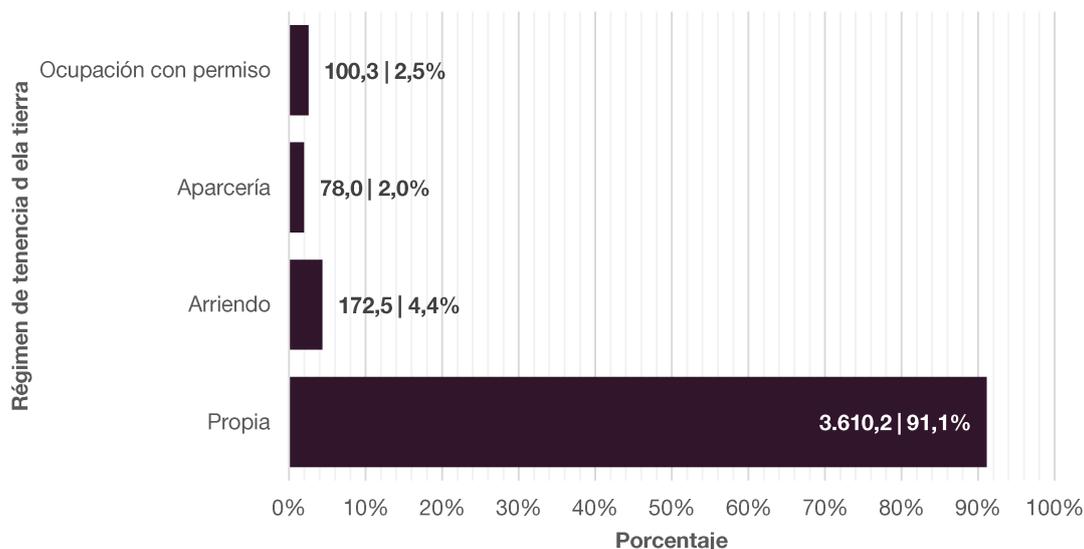
Gráfico N° 3.1.4: Explotaciones agropecuarias y superficie de hectáreas según escala de extensión de rangos. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

A su vez, de acuerdo al régimen de tenencia de la tierra, se observa que más del 90% de la superficie de las explotaciones agropecuarias corresponden a tierras *propias* (3.610,2 hectáreas, esto es, 91,1% del total), el 4,4% son *arrendadas* (172,5 ha.), el 2,5% se encuentran con *ocupación con permiso* (100,3 ha.) y el 2,0% son de *aparcería* (78 ha.).

Gráfico N° 3.1.5: Superficie de las explotaciones agropecuarias en hectáreas según régimen de tenencia de la tierra. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

III.II. Actividades desarrolladas

Con respecto a las actividades desarrolladas por las explotaciones agropecuarias se observa que la mayor proporción de ellas se dedican a la cría de aves junto con la práctica de la agricultura (19,4%, es decir, 18 E.A.P.), a la cría de bovinos en combinación con la agricultura (17,2%, 16 E.A.P.), a la cría de aves exclusivamente (16,1%, 15 E.A.P.) y a la agricultura exclusivamente (9,7%, 9 E.A.P.), entre las principales.

Por otra parte, como se evidencia en la tabla N° 3.2.1 del total de explotaciones agropecuarias relevadas, el **35,5% desarrolla una actividad agropecuaria exclusivamente** (ya sea cría de porcinos, cría de aves, cría de equinos, agricultura o actividades conexas). Asimismo, el **49,4% realiza dos actividades** (cría de bovinos y cría de aves, cría de bovinos y cría de ovinos, cría de bovinos y agricultura, cría de bovinos y actividades conexas, cría de porcinos y agricultura, cría de aves y abejas, cría de aves y agricultura, cría de aves y actividades conexas, agricultura y actividades conexas) y el **15,1% lleva a cabo 3 o más actividades** dentro de su explotación (destacándose aquellas que combinan la cría de bovinos y aves con la agricultura).

Más allá de estas actividades agropecuarias, en las explotaciones se desarrollan otro tipo de actividades con fines comerciales. Entre estas actividades conexas se encuentran las de: cría de animales y obtención de productos de origen animal (2 E.A.P.), cultivo de nuez pecán (2), fraccionamiento de hortalizas (2), elaboración de embutidos y chacinados (2), producción de leche (2), cultivo de uvas para vinificar (1), cultivo de flores y plantas ornamentales (1), fraccionamiento de miel (1), preparación de frutas, jaleas y mermeladas artesanales (1) y de encurtidos y conservas (1), producción de leña (1) y otra no especificadas (1).

Tabla N° 3.2.1: Explotaciones agropecuarias por tipo de actividad desarrollada. Ejido Crespo. Año 2020

Cantidad de actividades agropecuarias desarrolladas	Tipo de actividades	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Total		93	100,0%	
1	Solo cría de porcinos	1	1,1%	1,1%
	Solo cría de aves	15	16,1%	17,2%
	Solo cría de equinos	2	2,2%	19,4%
	Solo agricultura	9	9,7%	29,0%
	Actividades conexas	6	6,5%	35,5%
2	Bovinos-Aves	2	2,2%	37,6%
	Bovinos-Ovinos	1	1,1%	38,7%
	Bovinos-Agricultura	16	17,2%	55,9%
	Bovinos-Actividades conexas	1	1,1%	57,0%
	Porcinos-Agricultura	3	3,2%	60,2%
	Aves-Abejas	1	1,1%	61,3%
	Aves-Agricultura	18	19,4%	80,6%
	Aves-Actividades conexas	1	1,1%	81,7%
Agricultura-Actividades conexas	3	3,2%	84,9%	
3 o más	Bovinos-Porcinos-Agricultura	1	1,1%	86,0%
	Bovinos-Aves-Agricultura	4	4,3%	90,3%
	Bovinos-Equinos-Agricultura	1	1,1%	91,4%
	Bovinos-Abejas-Agricultura	1	1,1%	92,5%
	Porcinos-Aves-Agricultura	1	1,1%	93,5%
	Bovinos-Porcinos-Agricultura-Actividades conexas	1	1,1%	94,6%
	Bovinos-Aves-Agricultura-Actividades conexas	1	1,1%	95,7%
	Bovinos-Ovinos-Equinos-Agricultura	1	1,1%	96,8%
	Bovinos-Porcinos-Ovinos-Equinos-Agricultura	1	1,1%	97,8%
	Bovinos-Aves-Abejas-Agricultura-Actividades conexas	1	1,1%	98,9%
	Bovinos-Porcinos-Aves-Abejas-Agricultura-Actividades conexas	1	1,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Tabla N° 3.2.2: Explotaciones agropecuarias con otras actividades con fines comerciales (actividades conexas).

Ejido Crespo. Año 2020

Actividad		Frecuencia
Cría de animales y obtención de productos de origen animal	2
Cultivo de uva para vinificar	1
	... flores y plantas ornamentales	1
	... nuez pecán	2
Deshidratados de frutas y verduras		-
Fraccionamiento de hierbas aromáticas (frescas y desecadas)	-
	... hortalizas	2
	... miel	1
Preparación de frutas, dulces, jaleas y mermeladas artesanales	1
	... encurtidos y conservas	1
Elaboración de embutidos y chacinados	2
	... quesos y otros derivados	-
Producción de leña	1
	... leche	2
Otra no especificada		1

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

III.III. Gestión y administración de la explotación agropecuaria

En cuanto a los aspectos vinculados a la gestión y administración de la explotación agropecuaria, en el Censo Agropecuario del Ejido Crespo se indagó respecto a si durante el año 2020 las explotaciones agropecuarias habían contratado algún asesoramiento técnico externo, como ser, asesoría jurídica, contable, impositiva, comercial o de otro tipo, como así también, respecto a la pertenencia a algún tipo de asociación (como ser, cooperativas, gremios, asociaciones de productores, entre otros). En primer lugar, en lo que respecta a la gestión, de las 93 E.A.P. relevadas, solo 2 respondieron que contrataron algún tipo de asesoramiento (esto es, el 2,2% del total de las E.A.P.). En ambos casos recibieron asesoramiento técnico por parte de profesionales externos.

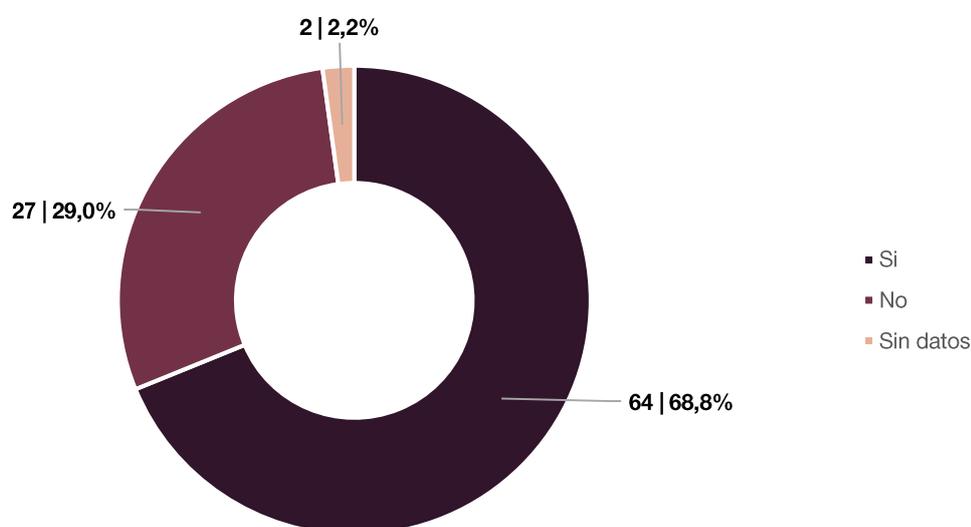
Tabla N° 3.3.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias que contrató algún tipo de asesoramiento técnico externo. Ejido Crespo. Año 2020

Durante el año 2020, ¿contrató algún tipo de asesoramiento técnico externo (incluye asesoría jurídica, contable, impositiva, comercial, etc.)?	Frecuencia	Porcentaje
Total	93	100,0%
Si	2	2,2%
No	90	96,8%
Sin datos	1	1,1%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

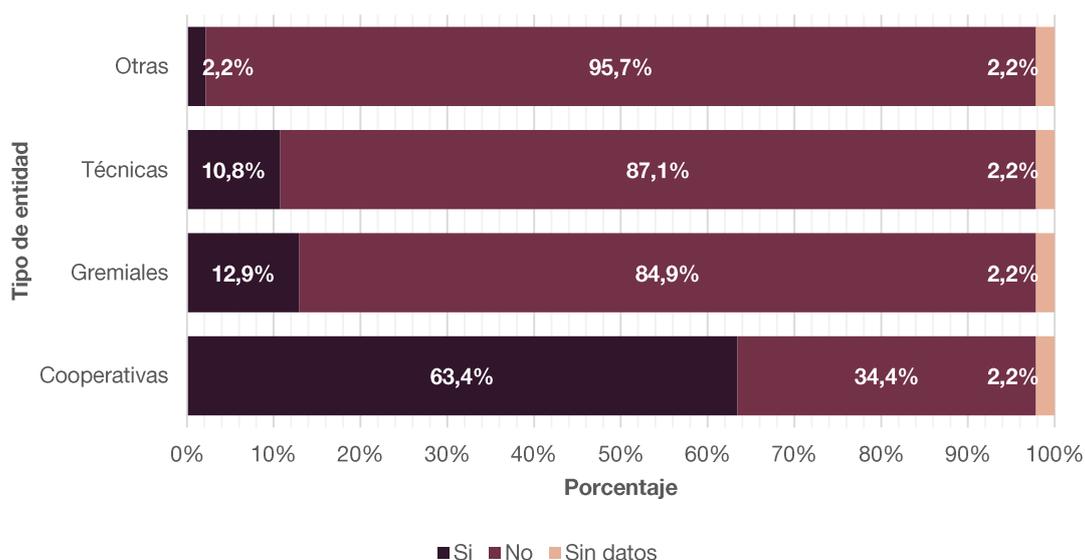
En segundo lugar, en relación al grado de asociativismo, el **68,8% de los productores de las explotaciones agropecuarias manifestaron pertenecer a alguna asociación (64 en total)**, mientras que el 29,0% no forma parte de ninguna (27 productores). Del 2,2% de los productores no se obtuvieron datos. De acuerdo al tipo de entidad, se observa que el 63,4% se encuentra asociado a *cooperativas*, el 12,9% forma parte de una entidad *gremial*, el 10,8% a una asociación *técnica* y el 2,2% integran *otro tipo de asociación*.

Gráfico N° 3.3.1: Porcentaje de productores con algún tipo de asociativismo. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 3.3.2: Porcentaje de productores con algún tipo de asociativismo. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

III.IV. Tecnologías de la información y la comunicación

Uno de los aspectos relevados a través del Censo Agropecuario estuvo vinculado a la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en la administración y gestión de las explotaciones agropecuarias. Del total de E.A.P. identificadas, el **21,5% señaló que no cuenta con conexión a internet.**

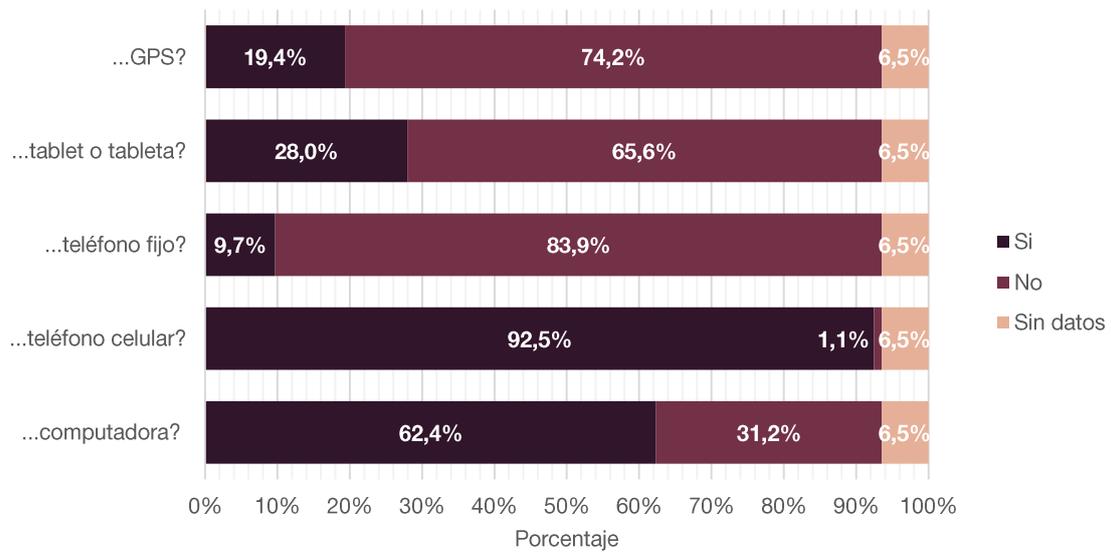
Tabla N° 3.4.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias con conexión a internet. Ejido Crespo. Año 2020

¿Cuenta con internet?	Frecuencia	Porcentaje
Total	93	100,0%
Si	72	77,4%
No	20	21,5%
Sin datos	1	1,1%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Por otro lado, para las tareas vinculadas a sus actividades agropecuarias, el 92,5% de los productores señaló que utiliza teléfono celular, el 62,4% usa computadora, el 28,0% emplea tablet o tabletas y el 19,4% utiliza GPS. Asimismo, cabe destacar que solo el 9,7% emplea teléfono fijo.

Gráfico N° 3.4.1: Durante el año 2020 para las actividades agropecuarias, ¿utilizó ...



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV. Actividades productivas

Al 31 de diciembre de 2020, **45 explotaciones agropecuarias** del Ejido Crespo se dedicaban a la **cría de aves**, con un total de existencias de **3.269.120 aves**. Asimismo, **33 E.A.P. criaban bovinos** con un total de **2.168 cabezas**, **9 se dedicaban a la cría de porcinos** con una existencia de **6.172 cabezas**, **5 a la cría de equinos** con **101 cabezas** y **4 a la cría de ovinos** con **90 cabezas**. No se identificaron explotaciones agropecuarias que realizaran cría de conejos.

Tabla N° 4.1: Explotaciones agropecuarias con ganado por especie, en unidades y cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de especie	Explotaciones agropecuarias	Cabezas
Bovinos	33	2.168
Ovinos	4	90
Porcinos	9	6.172
Equinos	5	101
Aves	45	3.269.120

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.I. Bovinos

Como señalamos anteriormente, 33 explotaciones agropecuarias se dedicaban a la cría de bovinos en el Ejido Crespo, con un total de 2.168 cabezas. De acuerdo a la composición del rodeo, las existencias al 31 de diciembre de 2020 se distribuyeron de la siguiente manera: 876 vacas, 344 terneras, 300 novillitos, 228 novillos, 194 vaquillonas, 173 terneros y 53 toros.

Tabla N° 4.1.1: Existencias bovinas por composición del rodeo, en cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Especie bovina	Frecuencia
Total	2.168
Novillitos	300
Novillos	228
Terneras	344
Terneros	173
Toros	53
Vacas	876
Vaquillonas	194

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Del total de explotaciones dedicadas a la cría de bovinos, 19 realizaban una *orientación productiva comercial única* (ya sea cría, recría, invernada, tambo o cabaña) y contaban con 815 cabezas. A su vez, 8 tuvieron una *orientación productiva combinada* contando con 1.159 cabezas y 6 utilizaron a los bovinos *para el consumo en la explotación agropecuaria*, con un total de 194 cabezas.

En los casos de *orientación productiva comercial única*, 285 cabezas estaban destinada para la cría, 60 para recría, 152 para invernada, 288 para tambo y 30 para cabaña. En cuanto a los de *orientación productiva combinada*, 715 cabezas de bovinos se utilizaron para la cría y recría, 250 para cría, recría e invernada, 75 para cría e invernada y 120 para recría e invernada.

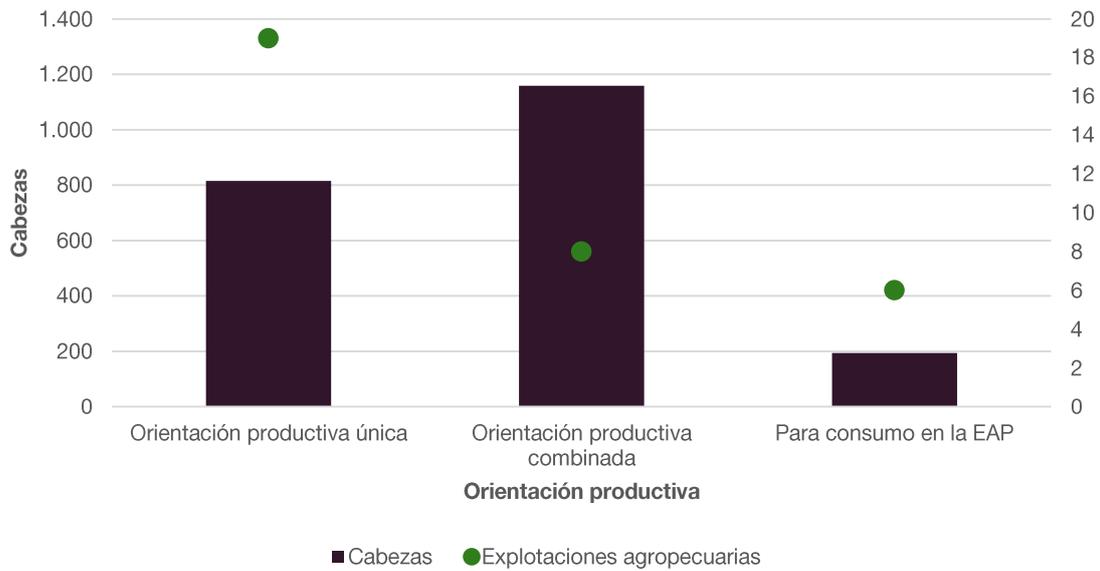
Tabla N° 4.1.2: Explotaciones agropecuarias y cabezas bovinas según orientación productiva. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Orientación productiva comercial		Total	Terneras	Termeros	Vaquillonas
Total		2.168	344	173	194
Orientación productiva única	Cría	285	45	11	22
	Recría	60	10	-	10
	Invernada	152	5	5	14
	Tambo	288	19	10	28
	Cabaña	30	-	-	-
Orientación productiva combinada	Cría / Recría	715	120	80	105
	Cría / Recría / Invernada	250	100	30	15
	Cría / Invernada	74	-	-	-
	Recría / Invernada	120	5	3	-
Para consumo en la EAP		194	40	34	-

Orientación productiva comercial		Vacas	Novillitos	Novillos	Toros
Total		876	300	228	53
Orientación productiva única	Cría	155	21	30	1
	Recría	10	30	-	-
	Invernada	88	20	20	-
	Tambo	225	4	2	-
	Cabaña	-	-	30	-
Orientación productiva combinada	Cría / Recría	105	135	140	30
	Cría / Recría / Invernada	50	30	5	20
	Cría / Invernada	74	-	-	-
	Recría / Invernada	112	-	-	-
Para consumo en la EAP		57	60	1	2

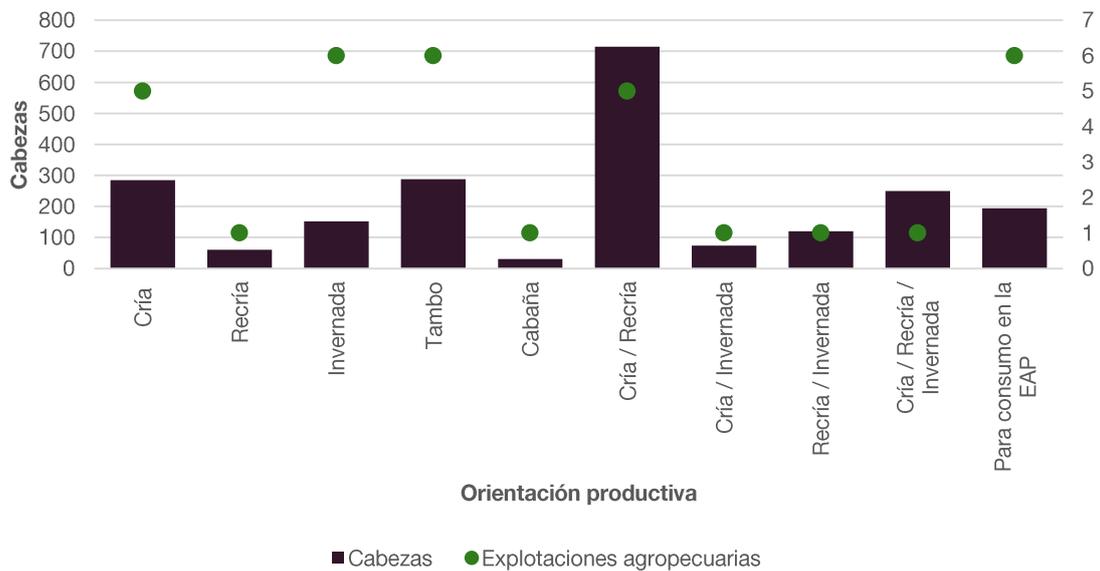
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 4.1.1: Explotaciones agropecuarias y cabezas bovinas según orientación productiva. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 4.1.2: Explotaciones agropecuarias y cabezas bovinas según orientación productiva. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.I.I. Tambo

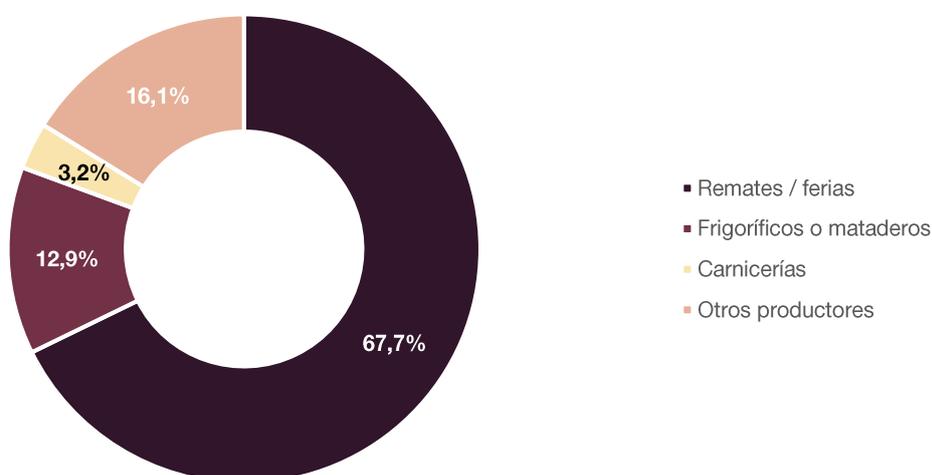
En el Censo Agropecuario del Ejido Crespo se identificaron **6 explotaciones agropecuarias con rodeo de tambo**. En total contaban con **160 cabezas de hembras de**

tambo², con un promedio de 493,3 litros de leche al día por explotación obtenidos durante el año 2020.

IV.I.II. Canales de comercialización

Durante el año 2020, el 67,7% de las explotaciones realizaron las ventas de ganado en pie se realizaron en *remates / ferias*, el 16,1% se concretaron con *otros productores*, el 12,1% fueron realizadas a *frigoríficos o mataderos* y el 3,2% a *carnicerías*.

Gráfico N° 4.1.2.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias que realizaron venta de ganado en pie según canal de comercialización. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.II. Porcinos

9 de las explotaciones agropecuarias están dedicadas a la cría de porcinos. Al 31 de diciembre de 2020, las existencias porcinas en el Ejido Crespo ascendían a 6.172 cabezas, de las cuales 5.317 eran lechones, 834 madres o cerdas, 12 padrillos y 9 capones y hembras a terminación.

Respecto a la *orientación productiva* de las explotaciones agropecuarias, 5 realizan *ciclo completo*, mientras que de las 4 E.A.P. restantes no se obtuvieron datos.

² De 2 explotaciones agropecuarias no se obtuvieron datos respecto a esta variable.

Tabla N° 4.2.1: Existencias porcinas por composición de la piara, en cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Espece porcina	Frecuencia
Total	6.172
Lechones	5.317
Capones y hembras a terminación	9
Madres / Cerdas	834
Padrillos	12

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

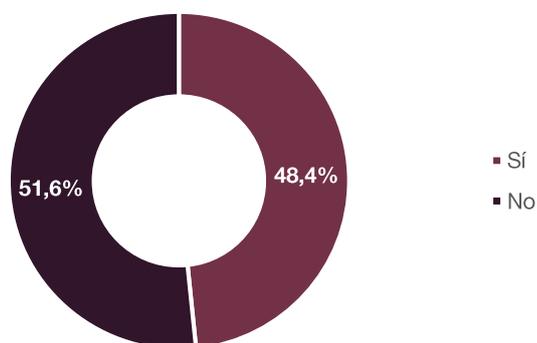
IV.II.I. Canales de comercialización

En relación a los canales de comercialización donde los productores realizaron la venta de ganado en pie durante el año 2020, cabe destacar que 3 indicaron que lo hicieron en *frigoríficos o mataderos*, mientras que el resto lo hizo en *remates o ferias, carnicerías, venta a otros productores y otros canales de comercialización* (1 caso para cada una de las categorías). Por su parte, 3 EAP no respondieron a esta pregunta.

IV.III. Aves

La avicultura es la actividad predominante dentro del Ejido Crespo. Del total de explotaciones agropecuarias relevadas, **45 se dedican a la cría de aves** (es decir, **48,4%**). Cabe

Gráfico N° 4.3.1: ¿Realiza cría de aves? Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020



resaltar que, al 31 de diciembre de 2020, las explotaciones contaban con un total de **3.877.453 aves**, de las cuales **1.828.333 cabezas** eran de *pollitos BB*, **1.077.500 cabezas** eran de *pollos parrilleros* y **971.620 cabezas** eran de *gallinas ponedoras*. No se registraron existencias de *codornices*.

Tabla N° 4.3.1: Existencias de aves, en cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de aves	Total
Total	3.877.453
Pollos parrilleros	1.077.500
Gallinas ponedoras	971.620
Codornices	-
Pollitos BB	1.828.333

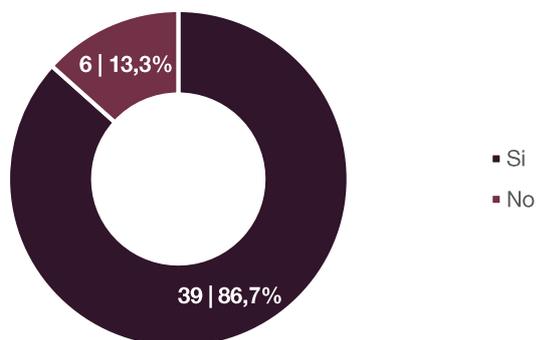
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

39 de las 45 explotaciones agropecuarias (es decir, el **86,7%**) realizan la cría de aves bajo la forma de integración. En esta modalidad, una *firma coordinadora* “(...) provee el material genético (pollito bebé), los alimentos, el tratamiento sanitario, la logística de distribución de insumos (...), realizan las recomendaciones de manejo y en definitiva diseñan el formato de producción de acuerdo a su negocio (líneas genéticas, duración de crianzas, hasta cierto punto requerimientos tecnológicos, etc.)”.

En tanto que el *productor criador* es quien realiza la cría de las aves y “(...) es el propietario de la granja compuesta por uno o más galpones, con sus respectivos implementos, algunos anexos, como la perforación para provisión de agua, caminos de acceso, grupo

eléctricos, depósitos, compostera, vivienda, etc. Además, afronta los gastos de energía eléctrica, mano de obra y mantenimiento de las instalaciones necesarios para la crianza” (Gange et al., 2019: 2).

Gráfico N° 4.3.2: La cría de pollos, ¿la realiza bajo contrato con una empresa?



IV.IV. Ovinos

Las 4 explotaciones agropecuarias que realizan cría de ovinos tenían una existencia de 90 cabezas al 31 de diciembre de 2020. De ellas, 47 eran *corderos*, 38 *ovejas* y 5 *borregos/as*. No se identificaron cabezas de *carneros* o *carneritos*.

Tabla N° 4.4.1: Existencias ovinas por categorías, en cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Categorías	Frecuencia
Total	90
Corderos	47
Borregos/as	5
Ovejas	38
Carneros/carneritos	-

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.V. Equinos

Por otro lado, las existencias de equinos al 31 de diciembre de 2020 eran de 101 cabezas, distribuidos en 5 explotaciones agropecuarias. Del total de cabezas, 45 eran yeguas, 25 potrillos y potrancas, 11 caballos, 10 potros y 10 padrillos.

Tabla N° 4.5.1: Existencias de equinos por categorías, en cabezas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

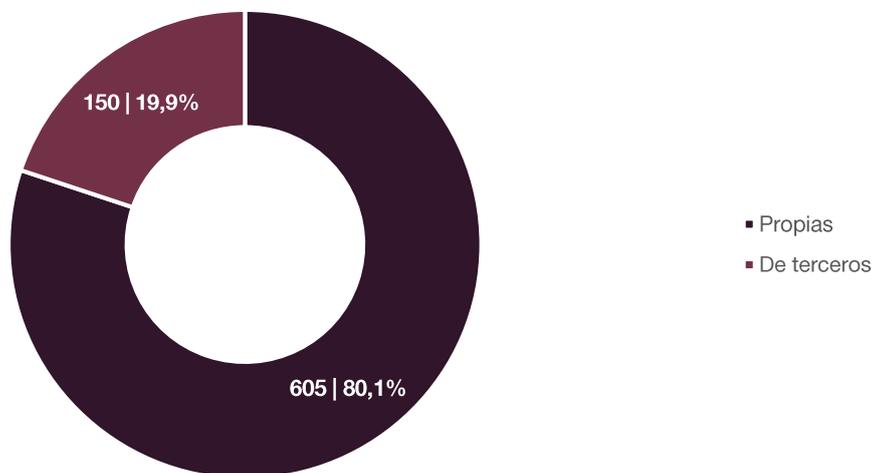
Categorías	Total
Total	101
Caballos	11
Padrillos	10
Potrillos y potrancas	25
Potros	10
Yeguas	45

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.VI. Abejas

Por último, del total de explotaciones agropecuarias relevadas, 4 se dedican a la apicultura. En total, se registraron **755 colmenas**, de las cuales el **80,1% eran propias (605 en total)** y el **19,9% eran de terceros (150 en total)**.

Gráfico N° 4.6.1: Porcentaje de colmenas por propiedad de las colmenas. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.VII. Producción agrícola

Durante la campaña 2019/2020, **63 explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo cultivaron algún tipo de cereal, oleaginosas o forrajeras**. Esta cantidad representó el 67,7% del total de las E.A.P. relevadas.

En total, **se implantaron 5.763 hectáreas** de las cuales, distribuidas de acuerdo al grupo de cultivos, el 55,8% correspondió a *cereales para grano* (3.213 hectáreas), el 32,8% a *oleaginosas* (1.889 hectáreas) y el 11,5% a *forrajeras* (661 hectáreas).

Gráfico N° 4.7.1: ¿Hubo cultivos en esta explotación durante la campaña 2019/2020?

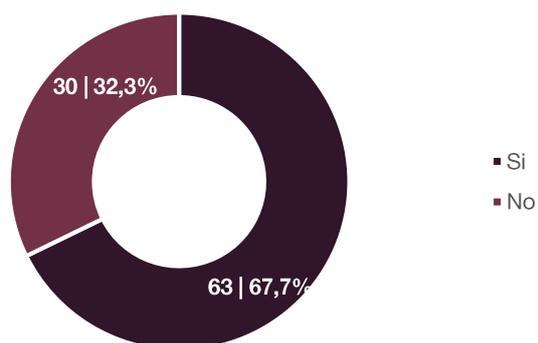


Tabla N° 4.7.1: Superficie implantada según grupo de cultivos. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020

Grupo de cultivos	Superficie implantada	Porcentaje
	Hectáreas	
Total	5.763	100,0%
Cereales para grano	3.213	55,8%
Oleaginosas	1.889	32,8%
Forrajeras	661	11,5%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Respecto a los cereales, más de la mitad de la superficie implantada correspondió a *maíz para grano* (el 52,1% del total de superficie implantada en cereales). 32 explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo sembraron 1.675 hectáreas de este cultivo obteniendo un rendimiento promedio de 7.697 kilogramos por hectárea en la campaña 2019/2020. El segundo cereal que registró mayor superficie implantada fue el *trigo*, con un total de 1.266 hectáreas (lo cual representó el 34,7% de superficie implantada en cereales). 28 explotaciones sembraron este cereal, el cual tuvo un rendimiento promedio de 2.546 kg./ha.

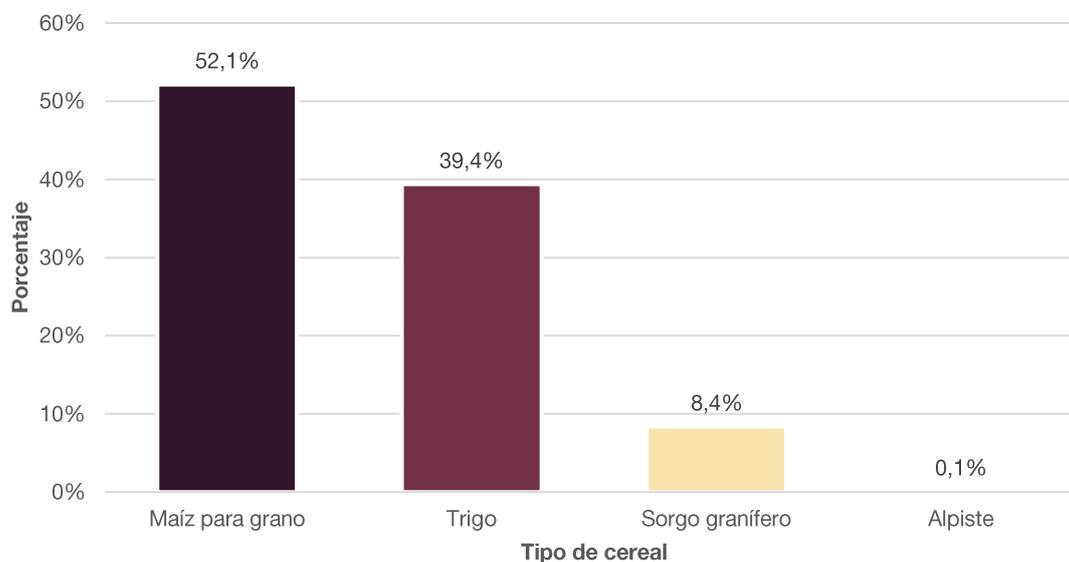
Tabla N° 4.7.2: Superficie implantada y rendimiento de cereales según tipo de cereal. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020

Tipo de cereal	Total de explotaciones agropecuarias	Superficie implantada	Rendimiento
		Hectáreas	(kg / ha)
Total		3.213	
Alpiste	1	2	1.500
Maíz para grano	32	1.675	7.697
Sorgo granífero	3	270	4.275
Trigo	28	1.266	2.546

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

El cultivo de *sorgo granífero* se realizó en 3 E.A.P. y fue el tercer cereal con mayor superficie implantada con un total de 270 hectáreas y un rendimiento promedio de 4.275 kg./ha. Por último, una explotación cultivó *alpiste* sobre una superficie de 2 hectáreas, alcanzando un rendimiento promedio de 1.500 kg./ha.

Gráfico N° 4.7.2: Superficie implantada de cereales según tipo de cereal. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

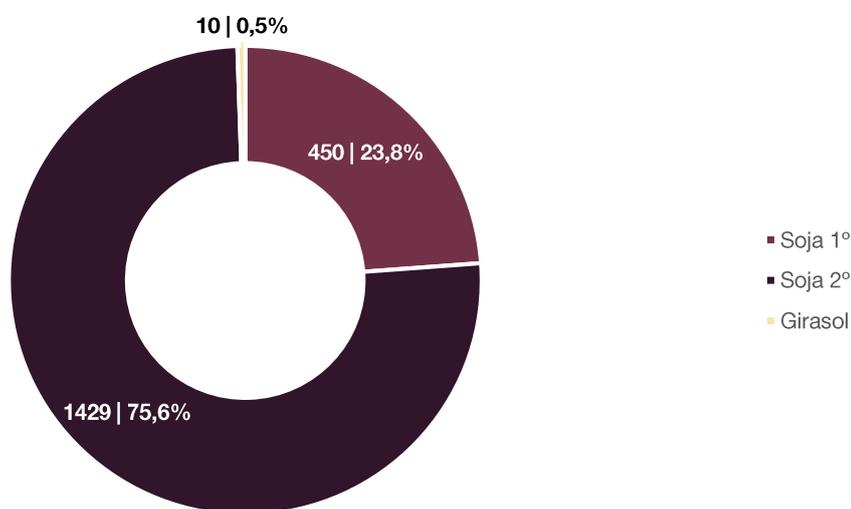
En cuanto a las oleaginosas, cabe destacar que el 75,6% de la superficie implantada correspondió a *soja de 2°*, el 23,8% a *soja de 1°* y el 0,5% a *girasol*. La soja de 2° fue cultivada por 30 explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo con una superficie implantada de 1.429 hectáreas, logrando un rendimiento promedio de 2.917 kg./ha. Por su parte, en 6 explotaciones se implantó 450 hectáreas de soja de 1° con un rinde de 2.612 kg./ha. Asimismo, en la campaña 2019/2020 una sola E.A.P. cultivó girasol (10 hectáreas con un rendimiento de 2.300 kg./ha.).

Tabla N° 4.7.3: Superficie implantada y rendimiento de oleaginosa según tipo de oleaginosa. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020

Tipo de oleaginosa	Total de explotaciones agropecuarias	Superficie implantada	Rendimiento
		Hectáreas	(kg / ha)
Total		1.889	
Girasol	1	10	2.300
Soja 1°	6	450	2.612
Soja 2°	30	1.429	2.917

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 4.7.3: Superficie implantada de oleaginosas según tipo de oleaginosa. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

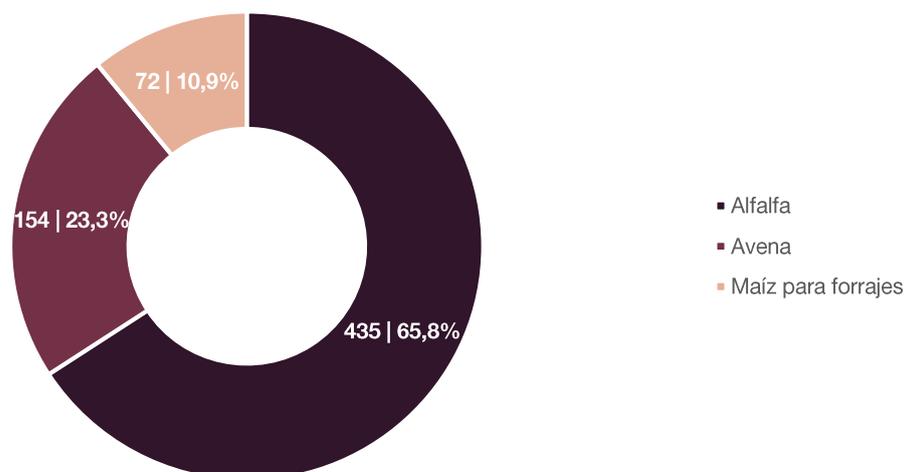
Por último, del total de superficie implantada de forrajeras (661 hectáreas), el 65,8% correspondió a *alfalfa* (435 hectáreas), el 23,3% a *avena* (154 hectáreas) y el 10,9% a *maíz para forrajes* (72 hectáreas). La alfalfa fue cultivada en 18 explotaciones agropecuarias, la avena en 10 y el maíz para forrajes en 3. Solo para este último cultivo se obtuvieron datos respecto al rendimiento, alcanzado un promedio de 7.000 kg./ha.

Tabla N° 4.7.4: Superficie implantada y rendimiento de forrajeras según tipo de forrajera. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020

Tipo de forrajera	Total de explotaciones agropecuarias	Superficie implantada	Rendimiento
		Hectáreas	(kg / ha)
Total		661	
Alfalfa	18	435	.
Avena	10	154	.
Maíz para forrajes	3	72	7.000

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 4.7.4: Superficie implantada de forrajeras según tipo de forrajera. Ejido Crespo. Campaña 2019/2020

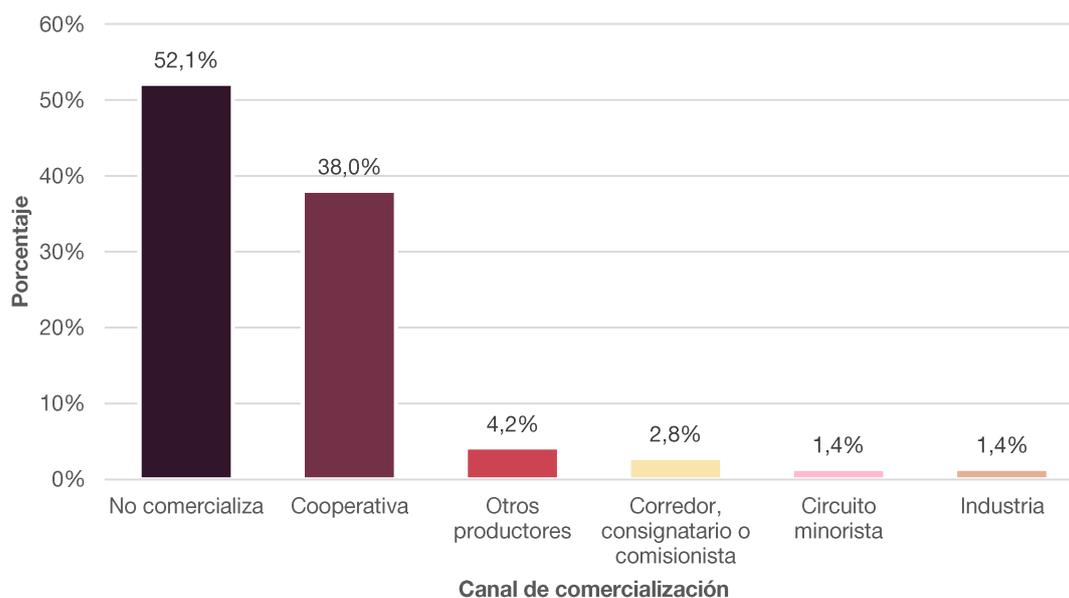


Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.VII. I. Canales de comercialización

Más de la mitad de las explotaciones agropecuarias (52,1%) *no comercializaron* su producción de granos y la utilizaron para consumo propio. Por su parte, durante el año 2020 el 38,0% de las mismas realizó la venta de sus productos agrícolas a *cooperativas* y el 4,2% a *otros productores*. Las restantes vendieron a *corredor, consignatario o comisionista* (2,8%), en el *circuito minorista* (1,4%) o a la *industria* (1,4%).

Gráfico N° 4.7.1.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias según canal de comercialización a través del cual realiza la venta de productos agrícolas. Ejido Crespo. Año 2020



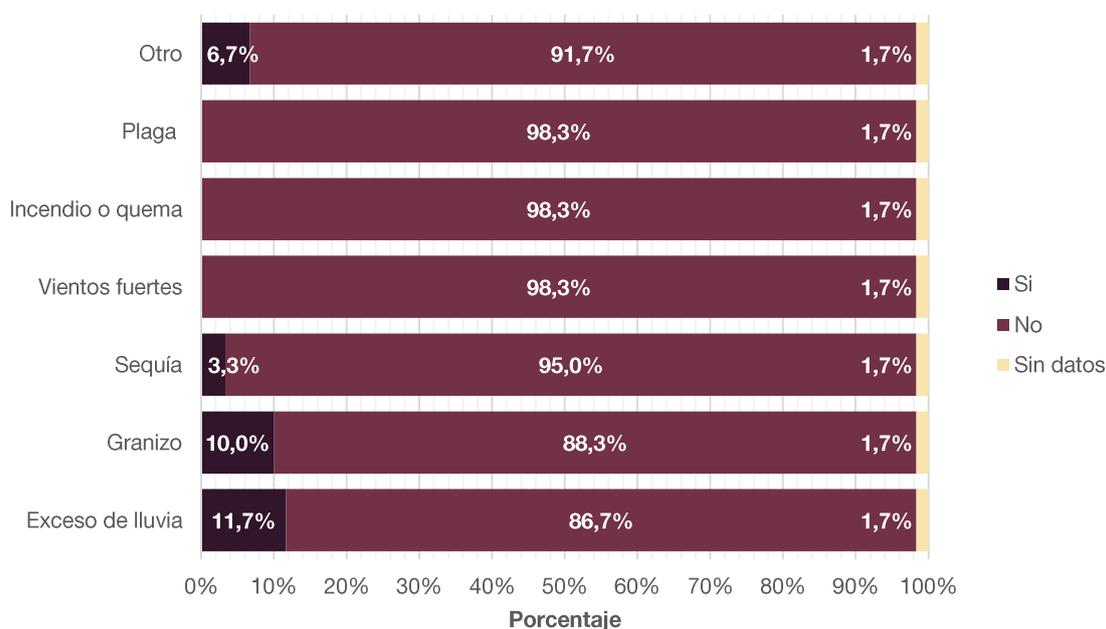
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

IV.VII. II. Fenómenos naturales

La producción del ciclo agrícola 2019/2020 fue la tercera más importante de los últimos 20 años en la provincia de Entre Ríos (Bolsa de Cereales de Entre Ríos, 2020:1). Esto se debió, principalmente, a que las condiciones climáticas favorecieron el normal desarrollo de las actividades de siembra y cosecha.

De los datos del Censo Agropecuario se desprende que el panorama agrícola del Ejido Crespo en la campaña 2019/2020 no estuvo ajeno a la realidad provincial. En este sentido, ninguna de las explotaciones agropecuarias vio afectados sus cultivos por vientos fuertes, plagas o incendios o quemas; el 3,3% tuvo problemas de sequía, el 10,0% de granizo y el 11,7% de exceso de lluvia.

Gráfico N° 4.7.2.1: ¿Alguno de los siguientes fenómenos naturales afectó sus cultivos durante la campaña 2019/2020? Ejido Crespo. Campaña 2019/2020



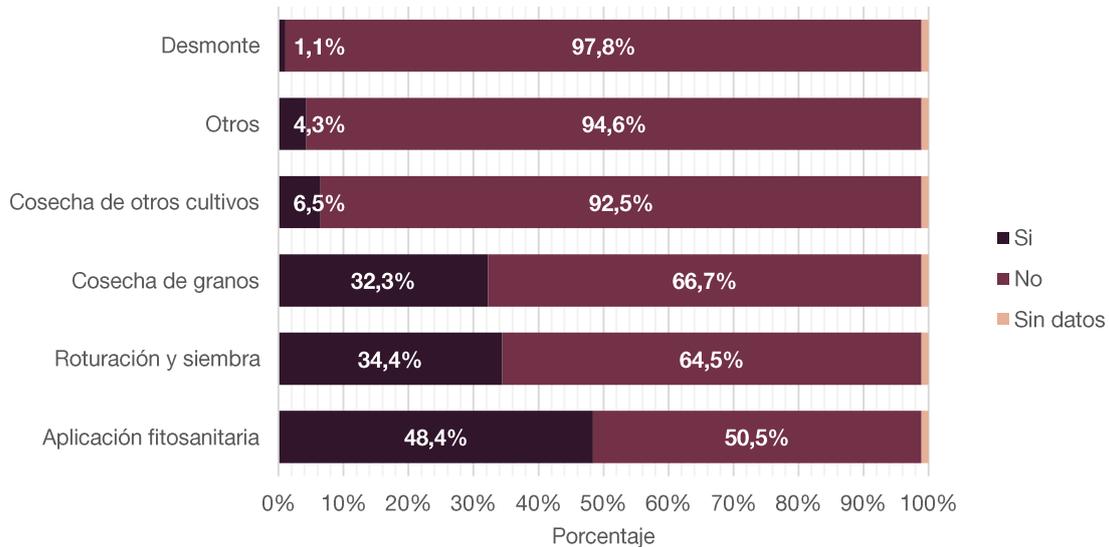
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

V. Prestación de servicios

Además de las actividades productivas y de otras actividades con fines comerciales desarrolladas dentro las explotaciones agropecuarias, los productores o socios suelen contratar servicios de maquinaria para la ejecución de estas actividades o bien, prestan servicios a otras explotaciones agropecuarias.

Durante el año 2020, el 48,4% de las explotaciones agropecuarias contrató maquinaria para aplicaciones fitosanitarias, el 34,4% lo hizo para tareas de roturación y siembra, el 32,3% para cosecha de granos, el 6,5% para la cosecha de otros cultivos y el 1,1% para desmonte. De una E.A.P. no se obtuvo datos.

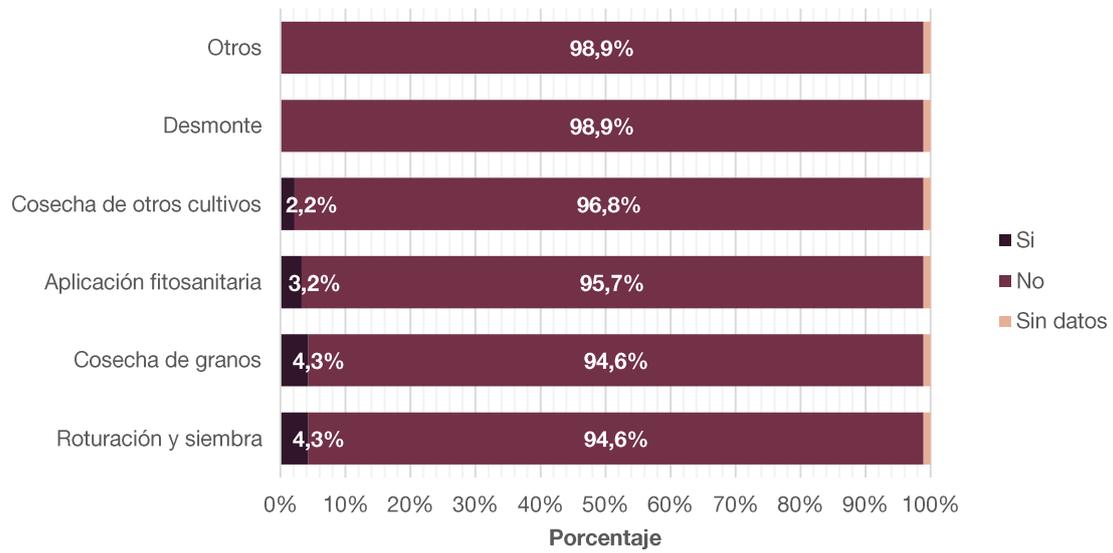
Gráfico N° 5.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias que contrataron servicios de maquinaria. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Por otra parte, solo una pequeña proporción de los productores realizaron la prestación de servicios de maquinaria. Así, el 4,3% de los productores prestó servicios de roturación y siembra y de cosecha de granos (es decir, 4 productores en cada servicio), 3,2% realizó aplicaciones fitosanitarias (3 productores) y el 2,2% prestó servicios para la cosecha de otros cultivos (2 productores).

Gráfico N° 5.2: Porcentaje de explotaciones agropecuarias que realizaron servicios de maquinaria. Ejido Crespo. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

VI. Inversiones y financiamiento

Uno de los apartados del Censo Agropecuario del Ejido Crespo relevó información respecto a las inversiones y a la necesidad de financiamiento por parte de explotaciones para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Como característica general se observa que los productores de las E.A.P. del Ejido utilizan mayormente recursos propios para llevar a cabo sus actividades y, excepcionalmente, recurren a fuentes de financiamiento alternativas (como ser, líneas de financiamiento de bancos públicos nacionales o provinciales, bancos privados, créditos de proveedores de agroingrúmos o de fábricas, concesionarios o agencias).

En este sentido, solo 6 productores señalaron que solicitaron créditos o financiación durante el año 2020 (es decir, el 6,5%). En todos los casos, los créditos o financiaciones solicitados fueron aprobados. Asimismo, en cuanto a las fuentes de financiamiento los productores recurrieron, como primera vía, a créditos de bancos públicos nacionales o provinciales; y en segunda instancia, a bancos privados, proveedores de agroinsumos y a otros organismos.

Tabla N° 6.1: Porcentaje de explotaciones agropecuarias que solicitaron créditos o financiación. Ejido Crespo.

Año 2020		
Solicitó crédito o financiación	Frecuencia	Porcentaje
Total	93	100,0%
Si	6	6,5%
No	87	93,5%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Respecto al destino de la financiación, cabe destacar que los recursos solicitados fueron utilizados principalmente para la compra de bienes de capital para la explotación agropecuaria. En este sentido, los productores destinaron los montos percibidos a través de los créditos para la **compra de maquinaria agrícola y de vehículos de transportes**. Otros destinos, que fueron señalados por los productores, fueron los de **compra de insumos** (como semillas, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas, entre otros), el **pago de mano de obra** y el **refinanciamiento o pago de otras deudas**.

VII. Maquinarias y equipos

El parque de maquinarias y equipos de las explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo al 31 de diciembre de 2020 estaba compuesto por 105 tractores, 24 cosechadoras y 229 vehículos. Respecto a los tractores, cabe destacar que el **60,0% de los mismos poseen una escala de potencia inferior a los 100 HP**. Asimismo, distribuidos en cuanto a la escala de potencia se observa que el 26,7% de los tractores existentes en el Ejido Crespo tenían de 101 a 140 HP, el 24,8% entre 76 a 100 HP y el 22,9% de 51 a 75 HP, entre los principales.

Tabla N° 7.1: Cantidad de tractores según escala de potencia. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Escala de potencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Total	105	100,0%	
Hasta 15 HP	1	1,0%	1,0%
De 16 a 50 HP	12	11,4%	12,4%
De 51 a 75 HP	24	22,9%	35,2%
De 76 a 100 HP	26	24,8%	60,0%
De 101 a 140 HP	28	26,7%	86,7%
De 141 a 200 HP	12	11,4%	98,1%
Más de 200 HP	2	1,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Por otro lado, **más de la mitad del parque de cosechadoras** con los que contaban las explotaciones agropecuarias **tenían una escala de potencia que se ubicaba entre 181 y 250 HP (58,3% del total)**. A su vez, el 12,5% de las cosechadoras tenían una potencia superior a los 250 HP, el 25,0% estaba entre 151 y 180 HP y el 4,2% era igual o inferior a 100 HP.

Tabla N° 7.2: Cantidad de cosechadoras según escala de potencia. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Escala de potencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Total	24	100,0%	
Hasta 100 HP	1	4,2%	4,2%
De 101 a 150 HP	-	-	4,2%
De 151 a 180 HP	6	25,0%	29,2%
De 181 a 250 HP	14	58,3%	87,5%
Más de 250 HP	3	12,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Por último, del total de 229 vehículos que habían en el Ejido, 164 eran pick-up y utilitarios, 35 eran camiones, 26 acoplados y 4 semirremolques.

Tabla N° 7.3: Cantidad de vehículos de transporte según tipo de vehículo. Ejido Crespo. Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de vehículo	Frecuencia
Total	236
Pick-up y utilitarios	171
Camiones	35
Acoplados	26
Semirremolques	4

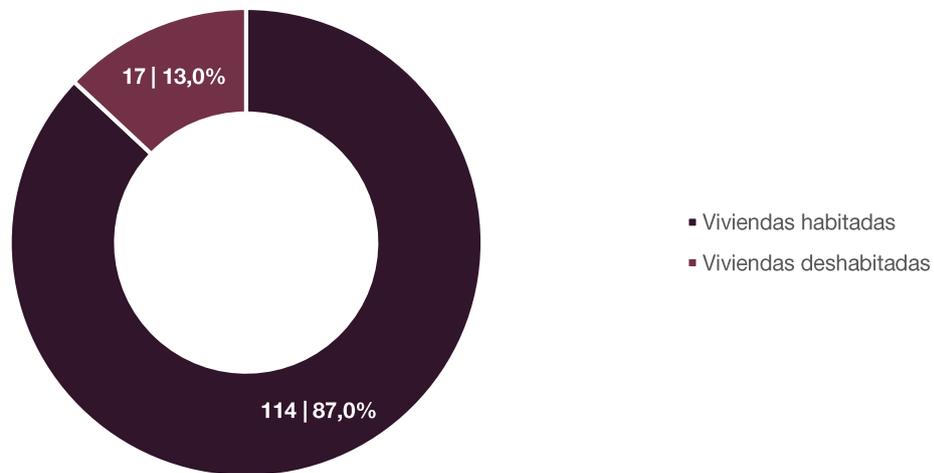
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

VIII. Vivienda, población y mano de obra

VIII.I. Población y vivienda

En el Censo Agropecuario del Ejido Crespo se identificaron un total de **131 viviendas**, de las cuales el 87,0% se encontraban habitadas (es decir, 114 viviendas) y 13,0% estaban deshabitadas (17 en total).

Gráfico N° 8.1.1: Porcentaje de viviendas en Ejido Crespo según condición de ocupación. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

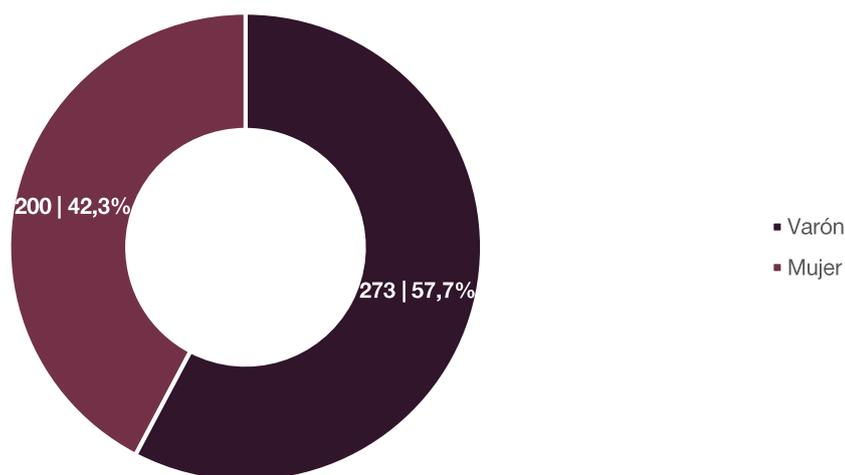
Respecto a la población residente en las explotaciones agropecuarias, un total de **473 personas** vivían en ellas de las cuales el **57,7% eran varones (273 en total)** y **42,3% eran mujeres (200 en total)**. Asimismo, del total de residentes en el Ejido Crespo, el **83,9% eran familiares del productor o socio (397 en total)** y el **16,1% eran no familiares (76 en total)**.

Tabla N° 8.1.1: Residentes en explotaciones agropecuarias según grupo de edad y sexo, por vínculo con el producto o socio. Al 31 de diciembre de 2020

Grupo de edad	Total	Residentes familiares			Residentes no familiares		
		Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	473	397	208	189	76	65	11
Hasta 14 años	83	79	40	39	4	2	2
Entre 15 y 39 años	145	109	53	56	36	33	3
Entre 40 y 64 años	186	151	85	66	35	29	6
65 años y más	59	58	30	28	1	1	-

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Gráfico N° 8.1.2: Residentes en explotaciones agropecuarias según sexo. Al 31 de diciembre de 2020



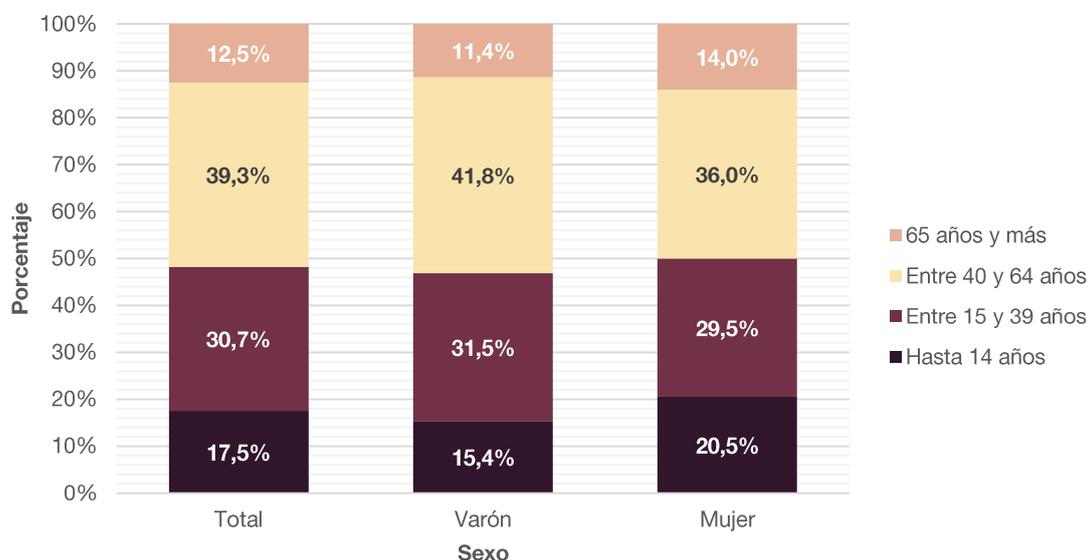
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Del total de la población residente en las explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo, el 17,5% tenían 14 años o menos de edad, el 30,7% entre 15 y 39 años, el 39,3% entre 40 y 64 años y el 12,5% tenían 65 años y más. En cuanto a la población de mujeres, cabe destacar que su proporción es mayor respecto a la de hombres en el grupo de menor y en el de mayor edad. En este sentido, mientras que el 15,4% de los hombres tienen hasta 14 años, en el caso de las mujeres esta proporción es de 20,5%; en tanto que en la población de 65 años y más, las mujeres de este grupo etario representan el 14,0% del total de mujeres, y los hombres el 11,4%.

Por otra parte, los hombres entre 40 y 64 años significan el 41,8% del total de personas de este sexo en el Ejido de Crespo, mientras que aquellos entre 15 y 39 años alcanzan el 31,5%

(las dos categorías de mayor predominancia). Asimismo, las mujeres entre 40 y 64 años representan el 36,0% de las mujeres del Ejido, en tanto que las que tienen entre 15 y 39 años alcanzan al 29,5% del total de la población de mujeres.

Gráfico N° 8.1.3: Residentes en explotaciones agropecuarias según grupo de edad. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Como señalamos anteriormente, de los 473 residentes en las explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo, 397 eran familiares del productor o socio. De estos últimos, el **63,5% trabajaban en la explotación** y el **36,5% restante eran familiares no trabajadores**.

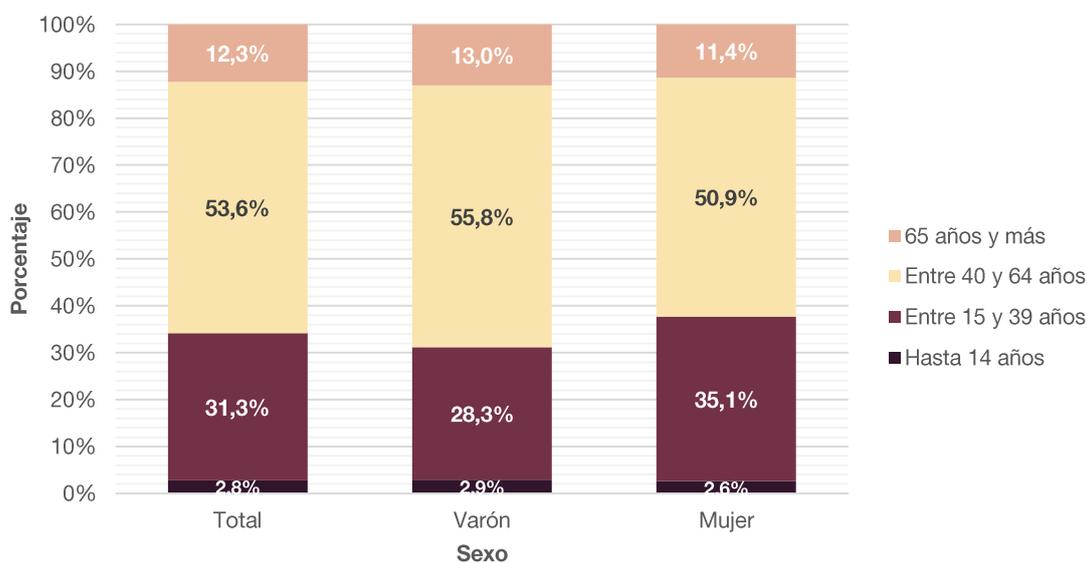
Tabla N° 8.1.2: Residentes familiares del productor o socio en explotaciones agropecuarias según grupo de edad y sexo, por condición de ocupación. Al 31 de diciembre de 2020

Grupo de edad	Total	Residentes familiares trabajadores			Residentes familiares no trabajadores		
		Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	397	252	138	114	145	70	75
Hasta 14 años	79	7	4	3	72	36	36
Entre 15 y 39 años	109	79	39	40	30	14	16
Entre 40 y 64 años	151	135	77	58	16	8	8
65 años y más	58	31	18	13	27	12	15

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

De aquellos familiares del productor o socio que trabajan en la explotación, cabe afirmar que más del 80,0% de los mismos se encuentran entre los 15 y 64 años (el 53,6% tienen entre 40 y 64 años y el 31,3% entre 15 y 39 años). Por su parte, el 2,8% tienen hasta 14 años y el 12,3%, 65 años y más. Desagregados por sexo, se observa que la proporción de mujeres y varones de 14 años o menos y de 65 años o más es similar: en el primer caso, representan el 2,6% del total de mujeres y el 2,9% del total de varones; en tanto que en el segundo, significan el 11,4% y 13,0% del total, respectivamente. No obstante, en la franja etaria entre 15 y 39 años el porcentaje de mujeres sobre el total de la población de mujeres de las explotaciones agropecuarias del Ejido Crespo es mayor que en el caso de los varones: 35,1% y 28,3%, respectivamente. Por el contrario, el porcentaje de varones es superior al de mujeres en la franja etaria que se ubica entre los 40 y 64 años: 55,8% y 50,9%, respectivamente.

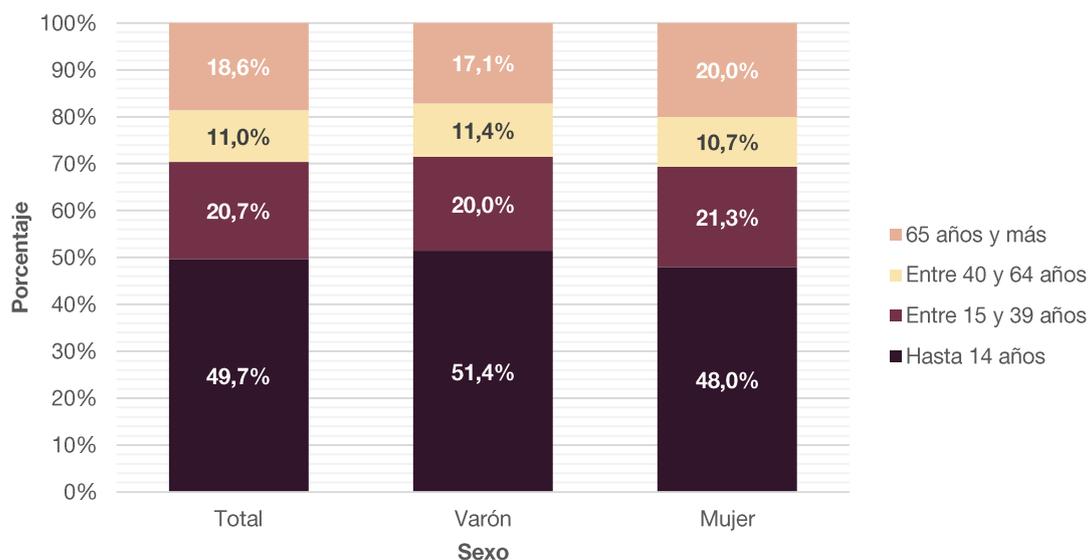
Gráfico N° 8.1.4: Residentes familiares del productor o socio que trabajan en la explotación agropecuaria según grupo de edad por sexo. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

A su vez, casi la mitad de familiares del productor o socio que no trabajan en las explotaciones agropecuarias tienen 14 años o menos de edad (49,7%). El 20,7% tienen entre 15 y 39 años, el 11,0% entre 40 y 64 años y el 18,6% tienen 65 años o más. Cabe resaltar que no se observan diferencias significativas con el total general si se realiza una desagregación de la población según grupos etarios por sexo.

Gráfico N° 8.1.5: Residentes familiares del productor o socio que no trabajan en la explotación agropecuaria según grupo de edad por sexo. Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

VIII.II. Empleo

En el año 2020, se registraron un total de **204 trabajadores permanentes** en la explotación agropecuaria, de los cuales el **46,6% eran familiares del productor o socio (95 en total)** y el **53,4% eran no familiares (109 en total)**.

Los trabajadores familiares del productor o socio se distribuyeron en igual proporción respecto a si recibían remuneración por su salario o no la percibían. Así, de los 95 trabajadores familiares, el 49,5% eran remunerados (47 en total) y el 50,5% no remunerados (48 en total). En cambio, sobre un total de 109 trabajadores no familiares, el 76,1% eran remunerados (83 en total) y el 23,9% eran no remunerados (26 en total).

Tabla N° 8.2.1: Ocupados permanentes en la explotación agropecuaria según relación con el productor o socio y remuneración. Ejido Crespo. Año 2020

Relación con el productor o socio	Remuneración	Total	Porcentaje
Total		204	100,0%
Trabajadores familiares del productor o socio	Remunerados	47	23,0%
	No remunerados	48	23,5%
Trabajadores no familiares del productor o socio	Remunerados	83	40,7%
	No remunerados	26	12,7%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario del Ejido Crespo.

Asimismo, de las 93 explotaciones agropecuarias solo 2 contrataron trabajadores transitorios durante el año 2020. En total, fueron **15 trabajadores** los cuales estuvieron abocados a tareas de *cultivos agrícolas o forestales* (5 en total) y *otras labores* realizadas en la explotación (10 en total).

Glosario

Cabaña

Producción de reproductores bovinos machos o hembras para su venta o la venta de semen o embriones. Se considera únicamente los animales de raza pura registrados en los registros genealógicos (RRGG) de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y los animales de raza pura y puros por cruce registrados o controlados por alguna asociación de criadores.

Cereales

Cultivo cuyo destino haya sido la obtención de grano para la alimentación humana o animal. Se incluyen los cereales de doble propósito (grano y pastoreo).

Ciclo completo

Actividad productiva bovina que integra, en la misma explotación, los tres pasos: cría, recría e internada hasta la terminación del animal y venta para faena como capón, novillo o hembra pesada.

Colmenas propias y de terceros

Existencia en la EAP de colmenas, que pueden ser propias del productor o de terceros.

Condición de ocupación de la vivienda

Establece si la vivienda se encuentra habitada o deshabitada.

- Habitada:
 - con personas presentes: vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal.
 - con todas las personas temporalmente ausentes: vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin, que tiene muebles y otros bienes de uso frecuente y cuyos habitantes por alguna razón no se encuentran presentes.
- Desehabitada: vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin, que no está habitada por personas. Las categorías son:
 - en alquiler o venta: vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin, y su condición «en alquiler o venta» es identificable mediante carteles o información de vecinos u otras personas.
 - en construcción: vivienda que aún no se ha terminado de construir y que no está habitada por personas. Se incluyen aquellas viviendas con entrada independiente edificadas con techo o todo un edificio en construcción con más de un piso construido.

- se usa como comercio, oficina o consultorio: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que es utilizada en su totalidad con fines distintos a los habitacionales (comerciales, administrativos o profesionales). Por ejemplo, un departamento que funciona como consultorio, una casa que funciona como radio local, etc.
- se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal: vivienda construida originalmente para que habiten personas pero que se utiliza en períodos de descanso (fin de semana, vacaciones) o bien con otro uso temporario (alquiler a extranjeros, viajes de trabajo). Por ejemplo: casa quinta, viviendas en country, en clubes, en zonas de veraneo o vacaciones de invierno.

Consumo exclusivo en la EAP

Refiere a las EAP que destinan el total de la producción de alguna de sus especies animales al consumo propio.

Cría

Actividad productiva bovina que tiene como objetivo principal la producción de terneras y terneros para la venta y/o posterior engorde (recría o invernada). Los rodeos de cría se componen de vientres, toros, toritos para reposición, terneras y vaquillonas para reposición y terneros o terneras sin destetar. Se excluyen: los toros y toritos de raza pura o puros por cruza que se críen con la finalidad de ser vendidos como reproductores, así como los animales de cabaña propiamente dicha; todos estos se consignan en “Cabaña”. Se excluyen también los animales de reposición para el rodeo de tambo.

EAP

Es la unidad de organización de la producción con una superficie no menor a 500 m², ubicada dentro de los límites de una misma provincia, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren. Reúne como características: a) producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; b) tener una dirección única que ejerce la gestión, recibir los beneficios y asumir los riesgos de la actividad productiva, y c) compartir en todas las parcelas los mismos medios de producción y parte de la misma mano de obra.

Invernada

Actividad productiva bovina que tiene como objetivo principal el engorde de animales hasta lograr el peso de mercado para faena.

Oleaginosas

Cultivo para la cosecha de semillas o granos cuyo contenido de lípidos permite la obtención de aceite.

Orientación productiva comercial

Refiere a la especialización de las EAP, según el producto que obtienen para la venta.

Productor

Se denomina así a la persona humana o jurídica (sociedad, empresa, cooperativa, organismo oficial, etc.) que, en calidad de propietario, arrendatario, aparcerero, contratista accidental u ocupante, ejerce el control técnico y económico de la EAP; es decir, es quien adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles, recibe los beneficios y asume los riesgos de la actividad empresarial. El término “productor” es de carácter genérico y comprende, en el caso de las personas humanas, la presencia de productoras y productores.

Recría

Actividad productiva bovina que tiene como objetivo principal el aumento de peso de los terneros recién destetados, antes de ser incorporados a la actividad de invernada. Estos animales livianos pueden destinarse eventualmente a la faena. Se excluyen las terneras destinadas a reposición del plantel de hembras para cría o para tambo y los terneros eventualmente seleccionados para reproductor que se incluyen en “Cría” o “Tambo” según corresponda.

Régimen de tenencia

Tipo de relación jurídica entre el productor y la tierra que posee bajo la explotación. Las categorías de este ítem no son excluyentes, ya que una EAP puede estar compuesta por parcelas (o dentro de la misma parcela) sobre las que posee diferentes formas de tenencia.

Tambo

Unidad destinada a la extracción de leche, compuesta por instalaciones específicas y por uno rodeo exclusivamente lechero que conforman una unidad de producción. El objetivo principal es la producción de leche, utilizando para ello razas especializadas (Holando Argentino o Holstein, Jersey, Pardo Suizo, Criolla, etc.). Los rodeos de tambo se componen de vientres, terneras, terneros, toritos, toros y vaquillonas para reposición de vientres y reproductores.

Tipo jurídico

Forma jurídica que asume el productor para realizar la actividad agropecuaria. La definición del tipo jurídico es única para cada EAP y debe ser coherente con la notación que se realice del productor.

Trabajadores permanentes

Se considera a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la EAP durante el período de referencia con regularidad diaria durante seis meses o más. Se incluyen las personas que, al

momento del Censo, trabajan desde hace menos de seis meses, pero cuyo contrato no tenga fecha de finalización establecida.

Referencias bibliográficas

- Gange, J.M., Almada, N. S., Alauf, A. y Ferrari, M.C. (2019). *La etapa “integrada” de producción de parrilleros: algunos elementos para su análisis*. Revista Negocios de Agricultura, Año 16, Numero 83, ISSN1853-600X. Recuperado de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/gange_almada_alaluf_ferrari_negocios_de_avicultura.pdf
- Litwin, G.; Behr, E.; De Carli, R.; Liberatori, M.; Kahl, M.; Gallinger, M.; Müller, H.; Fischer, G.; Neif, P.; Welsch, G.; Ortiz, I.; Asselborn, R.; Jacob, D.; Wertmüller, J.; Pagnone, D. y Grigioni, M. (2019). *Mapas de ubicación y accesos a establecimientos rurales en el área de la Microrregión Crespo y Aldeas aledañas (MiCra) para servicios de auxilio y emergencias*. Serie Extensión INTA Paraná, N° 84; p. 126-130. Recuperado de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_ser-exten_84_2019_litwin_g_126-130.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2007). *Censo Nacional Agropecuario 2002. Total del país: resultados definitivos*. 1ra edición. Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. ISBN 978-950-896-387-1. ISSN 1667-8206. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/resultados_definitivos_cna02.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). *Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados definitivos*. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_definitivos.pdf
- Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2020). Informe producción ciclo agrícola 2019/20. Recuperado de: <https://www.bolsacer.org.ar/Fuentes/siberd.php?ld=1221>.